Freedon
127 Orsulton Street London
Inglaterra

LA PROTESTA

(PORTE PAGO)

DIARIO DE LA MAÑANA

ALBERTO GHIRALDO
DIRECTOR

JUAN CREAGHE
ADMINISTRADOR

Oficinas: Córdoba 359
Union Telef. 1797 Avenida

Buenos Aires, Octubre 26 de 1904

Año VIII, Número 433

CUENTO DEL DIA

EL DOCTOR VALVERDE

—¿Qué hace usted por aquí doctor?

—Ya lo vé, don Manuel.

—Hacia dos dias que teníamos el gusto de no verlo.

—Gusto que se prolongará, señor Paloche, porque pienso hacer un largo viaje.

Clarisa se estremeció...

—Según parece, doctor, á usted no le agrada su profesión, dijo Paloche, que se alegraba de la noticia y dispuesto ya á ser menos violento.

—Ni me agrada ni creo en ella, contestó Enrique recio y frio.

—Le habrá dado á usted muchos malos ratos.

—¡Bah! la observación me ha enseñado á no tener sensaciones intelectuales.

—¿Ni entusiasmos por la misión sublime del médico? interrumpió Paloche.

—¿Misión sublime? ¡Qué disparate! Como se conoce, que usted vive siempre en sus megalomanias. La medicina es una religión que no tiene apóstoles y un culto sin sacerdotes.

—¿Cómo así? dijo Paloche poniéndose serio...

—A no ser que usted crea tales á los mercaderes del templo y congeture, que son martirios las apostasias ridiculas de los que huyen los furores del contagio, como una turba de conejos, asaltada por una jauría de perros.

—¿Y los que quedan? ¿Y los que arrostran la epidemia y rinden la vida noble y generosa?

—¡Oh! diablos, replicó enseguida Valverde; esos han tenido la desgracia de no huir á tiempo... á estar á lo que se dice de ellos, en los conciliábulos, donde se difaman las mejores reputaciones y se enlodan los caracteres más caballerescos cuando no agregan que esos pseudo-heroismos son hijos de la vanidad de renombre.

—¡Qué infamia! exclamó don Manuel, que empezaba á cansarse de tanta blasfemia y no podia tolerar que se mancharan así sus ídolos. ¡Qué infamia! Es necesario, señor, pensar entonces, que aún entre las personas ilustradas hay mucha maldad...

—Sin duda, porque nacen malos y agigantan con el saber y la elocuencia la perversa pasión. Y se complacen en la mentira vulgar, llenando de muertos y de domicilios falsos las listas de enfermos, que ostentan á cada rato; y llamados á consulta, dejan caer el veneno de la desconfianza en el seno de la familia atribulada y algunos son capaces de meterse en las casas á hurtadillas, á concluir la obra de la difamación maligna.

—Sabe usted, señor, le dijo, Poloche, irritado, que no estaria usted mal en el capitulo de los perversos?

—No niego, contestó friamente Enrique. Porque al fin, en vez de ser los enfermos pobres desventurados, como suele usted decir, son cosas, señor Paloche y cuando mucho problemas, que sirven para establecer la superioridad de un médico sobre otro.... Allí estan los grandes salones de los hospitales, donde se pierde el apellido y donde se sienten todas las mudas desesperaciones del dolor, que no encuentra cariños. Allí tiritan, en invierno casi sin cobijas los miembros desfallecidos y enfermos, temblando en los escalofríos húmedos... En la noche yerta imploran á veces la misericordia de un vaso de agua, timidos y delirantes de fiebre, mientras pasa soñoliento y rezongón el sirviente y se acerca la hermana pálida y diáfana la cara del reflejo de la toca rígida y blanquísima, para hablarles con el crucifijo de bronce ennegrecido, de las glorias de la vida eterna... á ellos, que anhelan el sol y la sangre roja, que le caliente las entrañas y desean los besos y el amor de los hijos y piensan en la vieja madre que morirá en el sucucho del conventillo de dolor y de miseria... y sigen siendo problemas y sobre sus rostros mismos, se agitan las discusiones de los médicos y se irrita el amor propio de cada uno.

—¡Calumnias! señor, gritó Paloche pálido de terror.

Hasta que una mañana, siguió Valverde con su tono gracial, amanecen estirados sobre la mesa de mármol del anfiteatro, en la rigida tensión del cadáver con los párpados entreabiertos y el ojo opaco y frio, mientras la gruesa tijera de disección les divide las costillas, que crujen, y el cuchillo corta el abdómen inmundo y la sierra raspa, roe y raja la calavera, que se mueve de aquí para allá con imponentes y horrendos vaivenes, mientras pueblan el ambiente las risotadas juveniles que tienen la saña del sarcasmo y la voluptuosidad brutal de la carnicería...

F. A. SICARDI.

TELEGRAMAS

FRANCIA

Se han realizado ensayos, aparentemente con buen éxito, de la aeronave dirigible «Le Jaune», de los hermanos Lebaudy

—Brevemente se realizará en Paris una fiesta de las sociedades de ayuda mutua existentes en toda Francia,

ITALIA

En la aldea de Gotta Castro se produjo una sublevación de los vecinos contra los carabineros, cuya provocativa insolencia exacerbó los ánimos, obligando á los habitantes amenazados á defenderse apelando á recursos violentos Hay varios muertos de los amotinados y un par de carabineros heridos.

—En Nápoles intentó suicidarse impulsado por la desesperación y la miseria, un soldado ruso evadido de Port Arthur-

Auxiliado prontamente fué puesto fuera de peligro.

El ruso narró á un periodista los grandes sufrimientos que pasa la guarnición de la plaza sitiada, la reducida ración de alimentos que se da á los soldados y la disciplina inflexible que mantiene el general Stoessel entre sus tropas.

—La tumba del filósofo Rosmini fué visitada en Strese, con motivo del aniversario de su muerte, por sus discipulos.

INGLATERRA

De Hull llegan nuevos detalles sobre el incidente del mar del Norte. Parece ser que los rusos dejaron, después de la agresión, un buque á retaguardia, que vigiló á la flotilla de pescadores hasta las 6 de la mañaña del sábado, impidiendo que se prestara auxilio á las tripulaciones de los barcos hundidos.

Se ignora el monto exacto de los perjuicios materiales.

Un capitán de buque que acaba de llegar á Londres, asegura que vió á cuatro acorazados rusos cañonear á la flotilla á una distancia menor de 150 metros.

Afirma también que los reflectores de los buques moscovitas proyectaban completamente sus luces sobre la flotilla, y este hecho hace casi imposible una equivocación.

El número de barcos de la flotilla era de 160

—Todos los diarios continúan comentando con extremada violencia el incidente provocado por la escuadra del Báltico.

The Times en un suelto extraordinario y enérgico reclama plena satisfacción de Rusia y termina diciendo «á menos de que Rusia presente excusas y prometa serias reparaciones ulteriores antes de que pasen 24 horas, la nación británica esperará del gobierno otras cosas que no sean palabras».

ESTADOS UNIDOS

Un telegrama de Nueva York comunica que con motivo del linchamiento de un negro en Barkley, reina gran exitación entre la población de color de aquella localidad, y que los blancos corren serios peligros de ser exterminados.

CHILE

Hoy se presentará al gobierno el informe sobre la industria metalúrgica.

El centro principal de los trabajos se radicará en Valdivia, á inmediaciones de Pitrufquen, donde existen grandes yacimientos de hierro.

—Se ha presentado al gobierno el proyecto de cambiar por la de electricidad la tracción á vapor de los ferrocarriles del estado en su segunda sección, desde Santiago á Talca.

URUGUAY

Se declaró ayer la huelga parcial de los gremios unidos de calafates y carpinteros de ribera.

El abandono del trabajo por parte de estos obreros, se ha producido á causa de haberse negado los patrones á aceptar el horario de 8 horas que aquellos pedían, en cambio de las 10 y 12 que trabajan actualmente.

Más de 300 de estos obreros reunidos en asamblea general decretaron seguir ese temperamento, en vista de no haber los propietarios contestado á la nota que al respecto les pasó la sociedad de resistencia de calafates y carpinteros de ribera, y cuyo plazo vencia ayer; los obreros han lanzado un manifiesto, en el cual explican detalladamente el porqué de la huelga.

Sistemas de explotación

La Unión Industrial y su reglamento

EN PLENA LUZ

Según el antiguo adagio, Júpiter enloquece á los que medita perder: *Quos vult perdere Jupiter dementat.*

Una confirmación de este proverbio, sabiduria de las naciones, nos la brinda la Unión Industrial Argentina al pretender justificar su actitud ante los obreros, publicando el famoso reglamento que les impone en sus talleres.

Eligiendo, para demostrar su inocencia, las cándidas columnas *neutrales* de *La Prensa*, juzga oportuno añadir á la reproducción del texto «auténtico y completo» una carta en que, por medio de un punto de exclamación, se extraña de que las sociedades de resistencia hayan distribuido un manifiesto dirigido «al pueblo de la República».

Al mismo tiempo, empleando, según su costumbre, la vil arma de la calumnia, no vacila en afirmar que, «de los artículos transcriptos, unos han sido integramente inventados por los autores del manifiesto y los otros fundamentalmente adulterados.»

Suponiendo que, por una casualidad, hubiera un error de copia, lo cual no se atreve á señalar, ¿quien de ella tendria la culpa?, sino la misma Unión Industrial al autorizar á los patrones, por el art. 21, á introducir nuevas exigencias «para todos los casos no previstos»?

Pero, antes de insistir sobre lo tiránico, lo inquisitorial, lo moscovita de tal licencia dejada á los jefes de establecimientos, ponemos de relieve un sangriento insulto que dirige colectivamente á todos los que se preocupan de las clases trabajadoras.

Dice la Unión Industrial Argentina que dedica su rectificación á «todos los obreros y el público en general» al fin que puedan darse cuenta del «*engaño* de que son objeto por parte de esas sociedades obrereras de resistencia que, careciendo de toda responsabilidad legal, no tienen inconveniente en recurrir á tales procedimientos para provocar las agitaciones y huelgas *de que viven los desocupados que las dirigen.*»

¡Como si el proletariado fuera desprovisto de toda inteligencia!

¡Entre la voz enérgica y varonil de estos pretendidos «desocupados» que terminada su ruda labor, en lugar de descansar sus miembros doloridos, se van, los domingos y muchas noches de la semana, á pronunciar vibrantes conferencias sobre nobles temas de justicia y de verdad y de bondad, y entre la voz de los explotadores que solo gritan en la Bolsa ó los Parlamentos para enriquecerse á expensas de la generalidad, á fuerza de especulaciones escandalosas ó de impuestos abominables,—los hambrientos, los desposesionados, las víctimas, que forman la mayoria humana, no tardan en saber cual es la preferible, cual es la honesta, cual es la única respetable!...

Continuando en su argumentación, cuando no grosera, iracunda y falaz, la Unión Industrial Argentina declara, con toda la solemnidad del charlatanismo, que «el reglamento sancionado es mucho más favorable para los ohreros que los reglamentos particulares que regian hasta hace poco,—y sin haber provocado nunca protestas,—en la mayor parte de los establecimientos citados.»

Lícito nos es admitir, para la comodidad del diálogo, esta audaz mentira de que los reglamentos particulares *nunca han provocado protestas*. Hasta aceptamos, ya que lo garantiza con su característica buena fé la Unión Industrial, que el reglamento suyo resulta, en una gran mayoria de casos, «mucho más favorable para los obreros» que las disposiciones anteriores individualmente dictadas por los patrones.

Este razonamiento, dado que tuviera una apariencia de seriedad, ¿qué nos probaria?

Probaria sencillamente que si antes no se producian conflictos—lo que negamos rotundamente—esta anomalía podía obedecer á que les era más fácil á los operarios entenderse aisladamente con sus discutir sus recíprocas pretenciones que jefes, no ahora, cuando tienen que luchar contra una formidable conjuración de cincuenta poderosos establecimientos, en ninguno de los cuales consiguen ocupación si de uno solo son despedidos, por no emplear la palabra de expulsados.

Si, pues, la ley era mas férrea en ciertos talleres, en otros no era imposible que reinara cierta suavidad de relaciones entre el personal y los dueños.

Pero ahora que los industriales de la metalurgia se han confabulado en trust casi omnipotentísimo y comprometídose todos, so pena de resición de contrato á mantener en todo su vigor y rigor un solo y mismo inflexible reglamento—atroz como una máquina de aplastar—¿que le es dable esperar al obrero de los posibles sentimientos de tal ó cual raro patrón, humanitario tan solo en privado y esto en rato de ocio ó de buen humor?

Para que se comprenda lo monstruoso de la conspiración organizada contra los trabajadores por la Unión Industrial Argentina, es preciso dar á conocer la extensa nómina de los juramentados,

Hélos aquí:

Azareto Hnos ; Mauricio Albert; Luis Bianchi y Hno.; Bianchetti Hnos.; A. Baldor y Cia ; Baccini, Buich y Solari; Angel Borrini y Cia ; Brujis, Gutman y Cia.; Coppola Hnos.; Clair y Anglade; Cremona y Sala; Cappelletti, Chientelassa Hnos.; De Cristofaro y Rapuani; Dagosto Hnos. y Picaso; Guillermo Fravega; Garolini y Casalis; Joselevich Hnos.; Carlos Klinge; Sociedad Anónima La Acero Platense; Maculus. Hnos. y Cia ; A. Motteau; Mahon, Ratazzi y Cia.; Pedro Merlini; Ernesto Mari; Domingo Noceti y Cia.; Otonello, Tibaldi y Garabelli; Pessano Hnos.; Pavesio Hnos.; Juan Pinoges; Antonio Picardo; Pezzoni Hnos.; Francisco Pasquale; Rezzonico, Ottonello y Cia.: Eugenio Rochetta, E. Rubin; Serra Hnos. y Cia.; Antonio Solari; Pedro Sabatini; Torrielli y Cia; Pedro Vasena é hijos; Vignolo Hnos.; M. Vallmitjana y Cia ; E. Ernesto Woods; Carlos Zamboni, y Zublin, de Barry y Cia.

¡Qué elocuente resulta esta sencilla lista!

En ella figuran todos los grandes millonarios que, para mejor explotar á las clases obreras, nos han impuesto un atroz proteccionismo, merced á sus afinidades con los proverbiales coimeros del parlamento y del gobierno.

Monopolizando toda la producción metalúrgica, validos de sus enormes capitales acumulados, y dueños del mercado, proveedores del oficialismo, ellos imperan en inmensos establecimientos, conceden ó niegan á su albedrio el derecho al pan á millares de proletarios, y pretenden ademas que los infelices besen la verga con que los azotan!.....

Vamos á ver!

El artículo 2 de su *bondadoso* reglamento dice:

«—Para ingresar al establecimiento es indispensable que los operarios presenten sus certificados, y especialmente el de la última casa en que hayan trabajo; estos certificados quedarán depositados en el escritorio. También deberán dar su domicilio, cuyos cambios comunicarán cada vez que se produzcan.»

En buen romance, como ya lo anotamos, la primera parte significa que ningún trabajador del oficio será admitido en un taller si otro patron de los complotados lo ha despedido por cualquier motivo.

En otros términos, esto se llama sitiar á los obreros por el hambre.

La otra claúsula, la del domicilio, ¿no importa, pese á la Unión Industrial, todo una pretensión inquisitorial?

¿No será que los jefes pretendan fiscalizar los actos de su personal, saber que visitas, que diarios, que folletos recibe, y enviarle acaso á un eatequista como el padre Grotte?

Si no fuera asi, resultaría inútil tal exigencia, y, por lo tanto, igualmente vejatoria.

Pero tambien se sabe que, por medios indirectos, los patrones siempre buscan que los obreros tengan su vívienda en casas de capitalistas parientes ó amigos en las cuales mas eficaz se hace el control y mas regular el pago del alquiler.

«Art. 3.—El pago será fijado por hora. La jornada ordinaria de trabajo será nueve horas como mínimun y de diez horas como máximum. Las horas que excedan de diez y las de los dias feriados serán extraordinarias y se pagarán con un cincuenta por ciento de aumento sobre el precio de las ordinarias. *No se considerán horas extraordinarias las que se dediquen á la reparación ó limpieza de las máquinas del taller.*»

Son todo un poema de iniquidad las palabras subrayadas y nos evitan comentar lo excesivo de las anteriores.

Art. 5—El pago se efectuará el primer martes de cada quincena, después de terminado el trabajo, computándose la quincena de lunes á domingo. No se admitirán pedidos de pagos adelantados y *los obreros que se retiren del establecimiento deberán esperar el dia de pago para percibir sus haberes*».

Continuamos subrayando:

«Art. 10—Cuando un operario quiera dejar el establecimiento deberá avisarlo al escritorio *con tres dias de anticipación*: *en caso contrario perderà el depósito à que se refiere el articulo* 16. Además de este aviso los oficiales fundidores están obligados á terminar la fundición de las piezas moldeadas por ellos y en caso que no lo hicieren, perderán el depósito.»

Veamos en que consiste este sable de Damocles:

Art. 16—Todo operario del establecimiento, sin excepción, dejará como depósito y como garantia de las herramientas que se le entreguen *el importe de veinte horas de trabajo*, que quedará depositado mientras trabaje en el establecimiento.

Pero hemos olvidado otra disposición que, en manos de los explotadores, amenudo se transforma en torniquete de bandidos:

«Art. 9.º—El jornal de los obreros nuevos será fijado *después de los quince de su ingreso* al establecimiento, en caso de que á juicio de la dirección no pueda ser fijado antes.»

Es decir que por el capricho de un jefe, la mala voluntad del capatàz ó el mero deseo de *economizar*, cualquier operario, despues de haber sudado quince dias en las máquinas ó la fundición, puede verse en el caso de aceptar ó rechazar —lo mismo dá—una ridicula limosna por toda compensación!.....

Y esto:

CAMILLE PERT 48

EN ANARQUIA

—Nos encontramos algunas veces en la escalera y hablamos algunos instantes de cosas indiferentes.

—¿Y no hubo más?

—No, señor.

El presidente hizo un signo de incredulidad.

—¡Está bien!... Eso es cuanto tenia que preguntar á usted.

Eran las seis. La luz desaparecia rapidamente de la sala, en la que se sentía un calor sofocante. Se levantó la sesion. La concurrencia, con la cabeza pesada y las piernas encogidas, se apresuró á salir, impaciente, sin embargo, por asistir á la sesión del dia siguiente, considerando que el verdadero proceso comenzaria con el interrogatorio de Lavenir.

V

Eran las doce y cuarto, y el público se impacientaba en la amplia sala de la Audiencia. Los periódicos recién impresos pasaban de mano en mano, y la lectura de las diatribas inflamadas por los escritores aumentaban la excitación de los ánimos é irritaban los cerebros.

Cuando se interrogaba á los procesados cuando se les tenia á la vista, la discordancia de sus doctrinas, la falta de unidad de su esfuerzo se imponia. Aparte de eso, adquirian una grandeza siniestra: su silueta se afirmaba; la conspiración contra el orden, la burguesia y el capital, se presentaba clara y amenazadora.

Debido á ello, aquel dia, cuando Lavenir se presentó entre los gendarmes con su aspecto fatigado, el rostro pálido, enflaquecido y los ojos hundidos en las orbitas, prodújose repentina y espontáneamente un rumor de reprobación, y la palabra ¡asesino! brotó inconsciente lanzada por veinte voces exasperadas.

El joven levantó la cabeza; súbito rubor enrojeció sus mejillas; pero, encarándose con la multitud, la devolvió su desprecio en una mirada. Después sus ojos se fijaron en Ruth, que en el mismo sitio que el dia anterior, inmóvil, observaba el tumulto. La presencia de aquella mujer era para él una herida y una alegría profundas, recordándole sus dolorosas decepciones, el desvanecimiento de su sueño de amor, y, sin embargo, la consideración de que llenaria hasta la última hora el pensamiento de aquella mujer deslizaba en él un sentimiento de dulzura inefable, complaciéndose en la suposición de aquellos supremos instantes en que la veria aún antes de hundirse en la obscuridad de la nada final. Si la crueldad fria de aquella mujer se hubiese atenuado, si no hubiera tenido valor para asistir á aquella ceremonia ociosa, habria caminado rápidamente el joven hacia la sangre, falto de fuerzas, porque nada le hubiera retenido ya en la tierra.

El tribunal habia entrado; se dió pronto curso á las formalidades rutinarias, y el presidente Labruyere y el procesado Lavenir se encontraron frente á frente.

—Ha sido usted educado en el odio á la sociedad.

—He abierto los ojos á las miserias que me rodeaban.

—Sin embargo, usted no sentia los efectos de la pobreza; su vida estaba asegurada era fácil, casi dichosa.

—Si hubiese sufrido personalmente, hubiera sido absorbido por mi propia desgracia y hubiera sentido menos la que pesa sobre los demás...

—¡El razonamiento es sutil! Entonces partiendo de ese principio, los ricos serán los más aptos para compadecerse de las desdichas del pueblo...

Un relámpago brilló en los ojos de Emilio al oir la irónica observación del presidente y respondió con brevedad:

—La experiencia prueba que no es esa la verdad.

—Usted estaba en relación con anarquistas franceses y extranjeros, y el atentado por usted cometido fué largamente meditado entre vosotros... No es sólo su brazo el que arrojó la bomba...

—Si usted quiere decir que alguien me ha aconsejado ó ayudado, se engaña. Declaro formalmente que yo solo he concebido y ejecutado mi proyecto, sin dar conocimiento de ello á mis amigos.

Una sonrisa de incredulidad pasó por los labios del presidente.

—¿Como explica usted la partida de su misterioso amigo Paul Hem?

—El doctor no tenia nada de misterioso; su puerta estaba siempre abierta para los pobres. Probablemente se abrá ido de Ruán y aun de Francia, descorazonado por el espectáculo de miseria y de caos que actualmente ofrece la nación,

—Usted formaba con varios individuos una asociación contra la paz y el orden establecido.

—Niego en absoluto toda asociación entre mis amigos, que injustamente se han traido aquí, lo mismo que entre los que se os han escapado. Para mi no son más que compañeros; es verdad que á veces hemos discutido juntos asuntos más importantes para nosotros que nuestra vida misma, pero no ha habido jamás acción común de propósito ni de acción... Deseábamos todos con entusiasmo obtener para nuestros hermanos la felicidad y la libertad, pero cada uno seguia vias diferentes para alcanzar ese fin... En cuanto á mí, lo repito, no he consultado con nadie mi proyecto, ni persona alguna de cuantos me rodean ha tenido conocimiento de él antes de su ejecución.

—Sin embargo, las materias que han servido para la confección de la bomba le han sido á usted facilitadas por Paul Hem.

Emilio quedó silencioso un instante.

—No, dijo al fin; no las he tenido por esa via.

—¿Como, pues?

—Ese es mi secreto.

—La amiga de usted ocultaba en su casa productos explosivos que usted le habia confiado, y ha declarado conocer el propósito que usted abrigaba.

—Eso no es exacto. Luisa sabia que yo habia hecho un proyectil; pero ignoraba dónde y cuando se emplearia; ni siquiera sabia si habia de usarle yo ú otro.

—Podía sospechar en alguna otra persona de las que rodeaban á usted,

—Estoy seguro que Luisa no sospechaba de nadie. Además, ella no conocia mis amigos ni mis relaciones.

—¿Pudo ella saber que usted poseia un objeto tan terrible sin preguntar nada sobre el particular?..

Emilio hizo un gesto de indiferencia..

—Sin duda; en nuestro medio, semejante secreto no tiene la importancia que ustedes le atribuyen.

Un murmullo de indignación se elevó sobre la sala.

El presidente movió la cabeza.

—Será sin duda porque el atentado nos amenaza.

Y volviendo al interrogatorio:

—Se le ha visto á usted en la iglesia con una mujer. ¿Era su amiga?

—Yo estaba solo.

—Augusto Leon ha sido visto en la iglesia.... Delante del juez de instrucción ha declarado haber penetrado en ella.

—Es posible; después de la explosión, supongo que entraria una multitud de curiosos, pero nadie me acompañaba.

—¿Quien ha ayudado á usted en la confección de la bomba?... porque esa confección de la bomba?... porque esa confección es peligrosa y usted no es químico:

—Yo la hice por medio de una receta.

—En efecto, dijo Debruyere marcando irónicamente las palabras, una receta escrita de puño y letra de Paul Hem...

La sala produjo un murmullo de atención y en los labios del presidente se dibujó una sonrisa de triunfo.

Emilio respondió lentamente.

—Yo mismo copié la receta, tomando la formula de un libro de preparados quimicos.

—¿Dónde está ese libro?

—Me deshice de él.

(*Continuarà*)

Art. 12—Todo operario que abandone el trabajo *antes de haber trabajado dos dias, perderá el derecho de cobrar sus haberes.*

¿Por qué?.... ¿No ha aprovechado el fabricante las nueve ó más horas de labor del conchavo? Esto se llama un robo, hasta en lenguaje burgués.

Art. 17—Los obreros al entrar al establecimiento deberán tomar nota de su cajón, con especificación de las herramientas que contenga, las cuales serán anotadas en una libreta especial, *siendo el único responsable de la pérdida* de estas herramientas, así como *del mantenimiento en perfecto estado de aseo de las mismas y de las máquinas á su cargo, en la forma que la dirección establezca.»*

¡Con qué el único responsable resulta siempre el obrero!.... Anotamos la frase por su belleza y el espiritu cristiano que la dicta.

Art. 19—Queda absolutamente prohibido *fumar y conversar* durante las horas de trabajo, y lavarse y mudarse de ropa antes de la señal de salida.

Y, suponemos, cantar tambien, á pesar de que, según los higienistas, sociólogos y técnicos, tales pequeñas facilidades son un gran incentivo para el trabajo.

Para demostrar mejor que la más estricta imparcialidad dicta á la Unión Industrial su cariñoso úkase, establece que también, antes de ser licenciado, el operario tiene derecho á «un previo aviso con tres dias de anticipación... salvo—y aquí la madre del borrego—*salvo el caso en que el licenciamiento sea motivado por alguna de las causas especificadas en el articulo* 20.

Leamoslo:

«Son causas para ser despedido del establecimiento: la *falta de trabajo, la falta de honradez, la mala conducta, la insubordinación, la falta de actividad ó de competencia*, el abandono del trabajo, la negativa de ejecutar el trabajo encargado, *cometer desorden y toda otra infracción* al presente remento.»

¿No resulta, pues, irrisoria la clausula de los tres dias de previo aviso en favor del obrero?

Siempre un industrial está autorizado, en efecto, para decir á uno de sus mal asalariados;

—Vea, Juan, no me ha venido una orden que esperaba dei ministerio tal ó de la empresa cual. Son tan duros los tiempos! Todos los negocios se vienen abajo. Me veo arruinado. Es Vd. un buen oficial, pero no tengo más tarea que encargarle. Es preciso que nos separemos. Búsquese una ocupación en otra casa. Desde hoy no pertenece á mi taller. Puede Vd. retirarse.

—Pero... la advertencia previa! exclama la víctima.

—Lo siento mucho, pero no reza con el caso. Fíjese en el artículo 20.

Y, á defecto de motivo serio, con tan sencillo pretexto el tiranuelo echa á la calle, como á un pordiosero, á uno de los factores de su riqueza, confiando en que la paciencia obrera es inagotable y que siempre habrá hambrientos para reemplazarlo en su miserable puesto.

Y los patrones, ellos cuya fortuna descansa en la explotación sistemática de los productores, pretenden ser jueces en *las faltas de honradez*.

Si! ellos mismos se declaran competentes, acusadores y magistrados á la vez para determinar cuando y como un trabajador *falta á la honradez*.

Seria ridículo, sino fuera bárbaro, contemplar á esos ventripotentes burgueses erigiéndose en autoridades policiales y judiciales.

¿Que se atreverian á contestar al inculpado que les dijera:

—¿Vd. me acusa?... Hágame, pues, arrestar ó deme una declaración escrita de lo que acaba de manifestar y, en seguida, le entablo un proceso por calumnia!»

Pero, demasiado cobardes, estos patrones no tienen la osadía de asumir la responsabilidad de semejantes afirmaciones y se valen de la denuncia subrepticia, de la denuncia secreta, de la denuncia «inquisitorial», propalada por los agentes de la Unión Industrial, para cerrar las puertas de los establecimientos al infeliz á quien desean condenar á tas torturas de la más atroz miseria.

En público, empero, les es dable emplear el reproche de *mala conducta*. Es un término tan elástico! Importa á la vez, tantas inofensivas nimiedades y tantos actos vituperables! Lo mismo se puede aplicar á un niño de cuatro años como al ex-padre Pera, al canillita que juega cobres como al trabajador que vive maritalmente sin el permiso de la iglesia, con una buena y valiente compañera. Ah! diccionario, he ahí una de tus hazañas!

Lo mejor es que se ignora si se trata de la *mala conducta* dentro ó fuera del taller, y tal ambiguedad sospechosa se presta—¿quién lo puede negar?—á todas las infamias.

¿Quienes son, en todo caso, los patrones para juzgar de la moralidad de sus empleados?

Con su afán de lucro, con sus orgías, con sus prostitutas cotizadas á alto precio, ¿ellos no son los primeros en dar el ejemplo—y el más estruendoso, el más chocante, el más insolente—de todas las inmoralidades y de todos los vicios, aún los más artificiales, aún los más antinaturales?

Y cuando se rebelan contra todas las leyes de la equidad y la solidaridad humana ¿que significan los demás argumentos de *insubordinacián, falta de actividad ó de competencia, actos de desórden*?

¡Son los pretextos que invocan los lobos para devorar á las ovejas! los buitres para desgarrar á las polomas! los verdugos para atormentar á los esclavos!

Es la razón del más fuerte!

Paciencia! no está lejano el dia en que el proletariado tendrá conciencia de su vigor y echará á los mercaderes del Templo de la Humanidad!

De todos modos, flaco servicio ha prestado á sus socios la Unión Industrial Argentina al publicar su atroz reglamento.

Sostiene su causa como la horca sostiene al ahorcado, al divulgar las iniquidades á que se ven expuestos en los talleres los pioneers del progreso nacional».

Habitaciones carcelarias

Lo que continúa ocurriendo en las viviendas obreras escapa por arriba de toda ponderación, de escándalo. Cual si no bastara todo el concurso de circunstancias desgraciadas que conspiran á extremar el carácter de presidio á que están asimiladas las *casas de vecindad*, se suman los detalles crueles, inhumanos que se registran á diario, que se refieren como la cosa más natural, sin una convulsión de protesta, más bien con irónicaindulgencia.

Se tiene perfectamente legitimada la agitación de inquilinos, cuyos preparatorios hemos venido catalogando y que decididamente prestigiamos, porque no es posible sufrir más después de las atrocidades cometidas por caseros y encargados, no queda ninguna solución como no sea por vias de violencia. Si acaso no fuese bastante motivo la elevación usuraria de los alquileres, justificarian de sobra un movimiento de esta indole las explotaciones y extorsiones de que se hace victima á los inquilinos.

Vamos á presentar á la consideración de estos, otros dos nuevos casos, tarea que yá resulta monótona porque se anota en todos análoga ó idéntica repetición de procedimientos y sucesión de infamias: Pero cumplimos con ella para encarnar en la voluntades aptas para la rebelión, la certidumbre de que á este paso, bien pronto se encontrarán en situación incomparablemente desaserosa que los infimos feudatarios del siglo XX, trabajarán exclusivamente para engordar al casero.

Antonio Guillón fué desalojado de la casa Méjico 3141, sin deber nada, por su condición de anarquista y porque sus chicos cantaban coplas revolucionarias en vez de educarse en el santo temor de Dios, al decir del casero ó encargado: Como no habia caso para la demanda por desalojo, este lo forzaba negando el agua á sus inquilinos. Cuando las compañeras de los últimos iban á buscar agua, él cerraba la llave, que está en su cuarto.

La inspección municipal que algunas veces se hizo presente en el conventillo sólo á efecto convencional, *no pudo notar* que los *water closets* estaban en condiciones imposibles desbordando de inmundicias que el sub-piso estaba literalmente minado por los ratones y ratas, habiéndose llegado al extremo de que estas mordiesen á dos criaturas.

El tal casero ó encargado, en complicidad con testigos infames, demanda á las compañeras de los inquilinos que su capricho le señala victimas,—demanda á esas mujeres por *amenazas é insultos*... Y claro, la justicia—siempre muy vigilante por los fueros burgueses—no tarda en completar la acción así iniciada.

Domingo Girardi alquiló una pieza en otra casa análoga, pagando el alquiler adelantado, que vencia el 14 del corriente; al vencimiento volvió á oblarlo,—es decir, el 14—y dos dias pasados, el 16, le fué intimado el desalojo...

¿Qué pasaba? El encargado del conventillo estaba en descubierto: había sido con anterioridad condenado á desocupar la casa, concediéndole los tres plazos reglamentarios, de cuarenta, diez y tres dias. A pesar, seguia cobrando á sus subinquilinos, valido de la ignorancia en que estos estaban de semejantes ocurrencias; y el dueño de la casa ni les dió aviso en oportunidad ni les concedió respiro, haciéndoles pagar la culpa agena.

En estas condiciones, una reforma total de semejante estado de cosas se impone.

LOS OBREROS PRESOS

EL HAMBRE EN LAS FAMILIAS

RELATO DE LOS DETENIDOS

Ayer hemos visitado en su boardilla de la calle Matheu 941, á la familia de uno de los obreros presos por la autoridad marítima, el 16 de este mes, en momentos en que navegando en un bote frente al riachuelo, cantaban himnos revolucionarios.

La familia de ese obrero, Cayetano Criado, lo mismo que los otros, se encuentran en afligente situación, pues un hijo, Luis Criado, que también contribuia al sosten de la casa, se haya igualmente preso, por la misma causa.

Han pasado los dias, pronto hará una quincena, y ella, la familia, ha agotado ya, los cortos recursos de que disponia, se ha despojado de las escasas prendas que podian convertirse en dinero, solo queda, el hambre.

Estos dias han sido de un continuo movimiento, de un ir y venir, de un lado para otro, en gestiones interminables, inútiles, estériles. agobiando de fatiga y de dolor el alma de esas pobres mujeres que reclamaban la libertad de sus compañeros,

Aunque parezca ridículo, grandemente infame, los ocho obreros que cantaban himnos revolucionarios, después de una semana de detención en la isla Maciel, se les ha trasladado á la policía, poniéndoseles á disposición del juez Astigueta.

Las gestiones son largas, larguísimas, el asunto esta ahora en manos del fiscal.

¿Que pena pedirá el fiscal para esos obreros que cantan himnos revolucionarios?

Es un asunto grave, muy grave; el señor fiscal que es todo rectitud debe estudiarlo detenidamente, debe consultar muchos textos de legislación penal romana, egipcia, árabe, etc.

Y en esos estudios se pasa el tiempo, los obreros siguen presos y las familias siguen con hambre, maldiciendo de todos los fiscales y de todos los jueces.

No es solo la familia de Criado la que se encuentra en esas condiciones, también otras, las de Atilio Mallauc, Ernesto Reyna, etcétera, etc.

La solidaridad obrera y la solidaridad libertaria se hacen indispensables, inmediatas, so pena de dejar morir de hambre á esas familias abandonadas, victimas de la nueva infamia autoritaria.

Señalamos esa situación á la comisión de patrocinio, que puede alijerar la injusticia cometida por la autoridad.

—

Escrito lo anterior recibimos una carta de los presos, en que fielmente nos relatan lo ocurrido:

El domingo 17, esos obreros, Felipe Laperuta, Atilio Maggiari, Ernesto Reyna, Carlos Borda, Joaquin Dominguez, Ricardo Vitores Luis Criado y Cayetano Criado, acompañados de sus familias, con el deseo de pasar un dia en pleno contacto con la naturaleza, se trasladaron á la Isla Maciel; al regresar en dos botes, uno en que iban las familias y otros los hombres, prorrumpieron en cantos libertarios, como una lógica espanción de sus pechos de proletarios.

Al atravesar el canal para dirigirse á la capital, los compañeros cantaban «Hijos del Pueblo», cuando fueron detenidos por un agente de la Prefectura que venia en un bote.

Se les trasladò á la Capitania, donde se les sometió á un riguroso registro, secuestrándoles algunos periódicos, La Protesta, *Tierra y Libertad*, *El Obrero de Calzado*, y el folleto *Pagina de historia socialista*.

Por fin pasaron todos juntos, los ocho obreros, á un inmundo calabozo.

Al dia siguiente se les sometió á un largo interrogatorio; el menor de 14 años, Luis Criado tambien preso, soportó amenazas para que declarara que un compañero habia pedido un revolver á otro de los que venian en el bote, cuando ninguno tenia armas.

En la tarde del lunes, los obreros fueron trasladados á un calabozo de la Isla.

En él, fueron encerrados los ocho compañeros apesar de sus protestas por lo estrecho del recinto, un cuartucho, con dos ventanillas enrejadas por donde soplaba furioso el viento.

En ese calabozo, sobre un duro piso de tierra romana, sin la menor piltrafa para cubrirse, los presos pasaron cinco dias de indecibles sufrimientos.

El viernes se les trasladó de nuevo á la capitania y de ahí al departamento de policia.

Al hacérseles concurrir ante el juez donde hicieron una nueva declaración, prometiéles ponerles en libertad el lunes pasado.

La promesa no ha sido cumplida, y los obreros seguiran presos quien sabe cuanto tiempo.

Pro LA PROTESTA

Iniciativa del grupo "Caballeros del Ideal,,

Coadyuvando á los propósitos que nos hemos impuesto, el grupo «Caballeros del Ideal.» se prepara á un nuevo esfuerzo en beneficio de este diario, que, es justicia reconocerlo, debe á dicho grupo más de una hermosa iniciativa.

Esta vez se trata de una serie de 5 funciones á total beneficio de La Protesta, tarea con que el grupo de referencia coopera para salvar dificultades económicas de nuestra publicación, dificultades que es necesario hacer desaparecer cuanto más antes, mejor.

Esa serie de funciones se iniciarán el 13 de Noviembre por la tarde, en el teatro Libertad.

Queda consignado el dato, con satisfacción de nuestra parte, en medio de las multiples muestras de interés que cada dia recibimos, rezarciéndonos con creces, las fatigas á que la tarea nos obliga.

Expreso Unión Argentina

UN CASO

El obrero Enrique de la Torre, nos denuncia uno de esos abusos bastantes frecuentes en la vida capitalista, haciéndose victima á los obreros de un escasísimo jornal, quitándoles parte del salario ganado, apesar de las protestas por tan indigna conducta.

Cualquier pretexto sirve á algunos patrones para realizar esos actos, que entran en el circulo de sus especulaciones, quedándose con salarios que no valen la repugnancia de la acción que cometen.

Enrique de la Torre, por ejemplo, ayer en la tarde, descargaba unos bultos en el expreso Unión Argentina, calle Tacuarí 1921, donde estaba empleado.

Al penetrar al interior de la casa, llevando uno de esos bultos, le fué robado del carro otro que quedaba por descargar.

Las patrones se indignan por tal suceso, lo arrojan á la calle inmediatamente, negándose á pagarle los jornales que tiene ganado que suman 32 pesos.

En vano las protestas del damnificado, en vano expuso que él no tenia culpa ninguna por lo ocurrido, pues al mismo tiempo no podia efectuar la descarga y vigilar el carro.

Y así, viene otro obrero á reemplazar al saliente y la misma cosa, se le despide sin pagarle, constituyéndose tal conducta en una norma de proceder de la empresa

Admirable: ¡No pagar á nadie entre los obreros!

Es indudablemente una costumbre muy cómoda para ellos y que ha de contribuir á aumentar enormemente las ganancias de la casa.

Ya lo saben los obreros: El Expreso Unión Argentina, Tacuarí 1921, no paga á sus empleados, y el mejor dia les arroja ignominiosamente.

La arbitrariedad policial

Nuevos atropellos, verdaderos refinamientos de iniquidad continua cometiendo la policia con los obreros, especialmente aquellos que se encuentran en huelga, tratándo quizá de someterlos á la sumisión, al estado de resignación sin ninguna rebeldia.

La imputación de hechos no cometidos por los obreros para detenerlos y someterlos á prisiones de varios dias, en inmundos calabozos, es un procedimiento que á cada paso pone en práctica la policia.

Ayer por ejemplo, á las siete de la mañana los obreros carpinteros Emilio Pernas, Pedro Gonzalez, y Herrera, se dirigieron á la asamblea en el Worwarts cuando al pasar por frente al aserradero Fenix, fueron detenidos por un agente, quien inmediatamente llamó á otros vigilantes, conduciéndoseles á la 8ª comisaria.

Allí se les tuvo detenidos todo el dia y al anochecer fueron pasados al departamento central acusados de desorden.

Puede imaginarse la indignación de los obreros, ante la gratuita imputación, reveladora de ese procedimiento inicuo que pone en práctica la policia.

Para ribetear de legalidad esas inmotivadas prisiones, se recurre á tan infame procedimiento, y no será dificil que reaparezcan de nuevo en la institución, aquellos diabolicos manejos, como de deslizar en los bolsillos de los detenidos, armas de todas clases, para luego acusarles por llevarlas.

Dejamos consignado el canallesco procedimiento, protestando energicamente por tales recursos policiales.

ADMINISTRATIVAS

Los señores Juan A. Martinez, Mariano Pinedo, F. Lezica y A. Mujica celebraron ayer tarde una larga conferencia con el ministro González respecto a la nacionalización de la Universidad de La Plata.

El ministro les comunicó que al respecto tenia el propósito de que se instalaran en La Plata la Universidad de la capital que seria al estilo de la de Oxford. Se le agregaria la Facultad de Agronomia y veterinaria. Se fundará también en la capital de la provincia una escuela de astronomia para lo cual se cuenta con el observatorio.

Se nacionalizarian igualmente el museo y la escuela de artes y oficios.

El gobernador Ugarte está de acuerdo con estas ideas y ha prometido todo su apoyo.

Se espera que el gobierno provincial ceda el terreno para construir el edificio destinado á colegio nacional. Será edificio de primer orden, dotado de gabinetes especiales.

—Un grupo de miembros de la Asociación «El Magisterio» visitó ayer al Dr. Quintana para pedirle el reconocimiento de la personeria juridica. Le contestó que no pabria inconvenienie, siempre que estuviera de acuerdo con la ley.

—La legación norteamericana ha pasado una nota al ministro de relaciones exteriores comunicando que el jefe de la escuadra del Atlántico Sur, contraalmirante Chadswicb le ha pedido que manifieste sus agradecimientos por las exquisitas cortesias que ha recibido de las autoridades argentinas. Termina con una especie de himno al futuro argentino.

—Se expidió un decreto ordenando que todo gasto de presupuesto, crédito suplementario. antes de ordenarse su pago, se anuncie al ministro de hacienda.

—Se han nombrado jefe de la oficina de Montepio civil á D. Julio Belia Sarmiento, juez de paz de la seción 5.ª á D. Manuel Murature.

Las infamias del cuartel

Otro apaleado—En el 1o. de infanteria

Un tigre cebado como los que nos recuerda la tradición del desierto, se nos presenta ahora, el subteniente Carlos Gianis, del 1° de infanteria.

Relatamos ya, la ferocidad inaudita con que el militarote brutal apaleó el sábado al conscripto Ledesma.

Ayer, de nuevo, el subteniente Gianis, ha sentido el deseo irresistible de la sangre, ha sido poseido de un espasmo homicida y su espada, con la repugnante cobardía que la conocemos se ha descargado sobre el conscripto Ermenegildo Campos.

Lo ha herido alevosamente, sin respetar ni siquiera la debilidad del niño, porque es casi un niño, el conscripto Campos.

El hecho á ocurrido á las 2 de la tarde. en presencia de numerosos soldados que no han podi o contener la indignación.

El feroz torturador ha sido arrestado por orden del jefe del cuerpo.

El silencio sigue rodeando estos hechos de infamia: solo nosotros hablamos con todas las indignaciones que nuestros pechos encierran.

Ayer muchas hojas filosas han estado prontas para despedazar al brutal apaleador.

Una intervención de jefes superiores pudo salvarlo.

¿Después? La impunidad, siempre la impunidad, para los grandes cobardes!

Sangre obrera

Es monstruoso el cuadro, la mayoria de los dias.

Horroriza verdaderamente la tarea de consignar, todas las victimas obreras que cáen con las carnes trituradas, en la febrilidad diaria de la producción, para labrar la holgura y el derroche criminal de las clases privilegiadas.

Si hubiéramos de hacer una estadistica, la tarea seria inferior á nuestras fuerzas. llegariamos un momento á sentir vacilante la razón, ante el monstruoso montón anónimo de los que caen, en el engranaje de las máquinas, en las mil celadas que tiende el colosal edificio de la esplotación capitalista.

Ayer, cuantas victimas ha consignado la crónica policial!

Nosotros solo recogemos algunas, los que no permiten la rapidez de la tarea que ejecutamos, dejando escapar muchos otros casos.

Veamos sin embargo:

Ee circunstancias que Antonio Gomez y otros operarios trabajaban en la reparación del muelle de la calle Pedro Mendoza y Martin Garcia, sufrió la fractura de una pierna á consecuencia de haber sido apretado por un tirante:

Se le envió al hospital vecinal de la Boca.

—Vicente Hermite sufrió la freciura de la pierna izquierda en circunstancias que descargaba una desgranadora en el corralon de Drisdale, calle Pedro Mendoza 1611.

Fué enviado al hospital de la Boca.

—El menor Manuel Freire sufrió la fractura de varios dedos de la mano derecha, producida por una máquina á vapor de la fábrica de hormas sita Pueyrredon 621.

Fué enviado al hospital de Clinicas.

—En el arsenal de marina Segundo Ponce, mecánico del establecimiento, sufrió la fractnra de varios dedos de la mano izquierda por haber sido apretado por el engranaje de una máquina.

Una vez atendido por la asistencia pública, se le trasladó á su domicilio, Avenida República 928.

Los presos de San Nicolás

CONTRA LAS TRAMAS JUDICIALES

La defensa de Iberlucea

La comisión de Patrocinio de la federación O. R. Argentina, continua en su tarea para conseguir una agitación de todos los elementos obreros en pró de la libertad de los presos de San Nicolás, condenados por los jueces de primera instancia, despues de los incalificables procedimientos puestos en practica por la parte contraria.

A ese resultado tiende la reunión de la comisión hoy á las 8 p. m. en el local Talcahuano 125.

Despues de eso, he aqui, el escrito presentado por el Dr. Del Valle Ibarlucea al juez del crimen:

Señor Juez del crimen: Enrique Del Valle Ibarlucea, defensor de los procesados Eusebio Sosa, Hipólito Bustos, Juan Urruchúa Juan Galdi y Eduardo Fernandez, á V. S. como mejor proceda en derecho, contestando la acusación Fiscal, digo:

Que V. S. no debe hacer lugar á la acusacion Fiscal, que pide tres años de prisión para todos los procesados, indistintivamente, por que no esta probado en autos la culpabilidad de mis defendidos en los hechos que han motivado la formación de esta causa.

Para demostrar mi aseveración, haré un breve analisis de la prueba testimonial producida en los autos. Muchos testigos declaran en el sumario, pero teniendo en cuenta que algunos de ellos, como Felipe Paz Juan T. Tancredi, José M. Nievas, Alejandro Diaz, Froilan Mompardo, Rodolfo del Pino y Pascual Guevara, son inhábiles, pues como agentes de la autoridad intervinieron en el incidente é hicieron fuego contra un grupo de obreros, y que otros, miembros del centro cosmopolita de obreros, que se encontraban en el local de este cuando el incidente se produjo, no presenciaron los sucesos, me limitaré al examen de las declaraciones de Roque Mateo Záaate, Benigno Ramirez, Mateo Olivera, José Echevarria, Pastor Quiroga, Dorila O. de Dalormido, Brigida O. de Lopez Chaves, Agustin M. Vera, Juana Aguirre, Micael Perez, Juan Bautista Itarte, Carlos Bregaino y Domingo Perez,

Las declaraciones de Dorila O. de Dalormida y Brigida O. de Lopez Chaves podrian comprometer á los procesados Gualdi y Urruchúa. La primera declara que el dia del incidente, á las ocho y media de la mañana, se encontraba en el patio de su casa, lo mismo que su hermana Brigida y la inquilina Luisa Gonzalez, cuando entró Gualdi preguntando si estaba allí Juan Urruchúa á lo que contestó que no conocia á tal persona, y este mirando para el fondo, vió á á otro sujeto que declara ignora como habia entrado, y se aproximaron y salieron en dirección á la puerta de calle en el preciso instante que pasaba por alli un carro cargado en dirección al puerto, viendo que el más bajito de los dos (Urruchúa), con un revolver blanco hizo fuego hacia el lugar donde iba el carrero con el vigilante, mientras el más alto (Gualdi), por arriba del tapial hacia otro tanto, «la declarante agrega» «si bien es verdad que no les vió el revolver su hermana Brigida le manifestó que lo habria visto hacer fuego».

La declarante Brigida O. de Lopez Chaves hace una manifestación igual á la de su hermana, declarando que Urruchúa desde la puerta hizo cinco disparos de revolver á la chata que cruzaba en aquel momento, mientras que Juan Gualdi por sobre el tapial con un revolvea grande hizo dos, «Despues y casi en seguida, agrega, hubo un fuerte tiroteo».

Las declaraciones de estos dos testigos me parecen sospechosas y V. S. no debiera tomarlas en cuenta. Estoy haciendo averiguaciones para conocer la calidad de estos testigos y tacharlos en el momento oportuno; pero entré tanto manifestaré á V. S. las razones de mi sospecha.

En primer lugar, hay una contradicción entre las declaraciones de esas personas y la prestada por Doña Lucia M. de Gonzalez que vive en la misma casa.

Mientras aquellas dicen que Urruchúa y Gualdi iniciaron el fuego desde la puerta de su casa, la última dice: «que el dia lunes por la mañana no fija la hora, mientras las hermanas Lopez Chaves y Dalormida señalan las ocho y media). se encontraba en el interior de su habitación, cuando sintió á los *alrededores de la casa* un tiroteo de armas de fuego, unas mas fuertes y otras más débiles, y como sintiera una voz de señora que decia: ¡«socorredme doña Lucia!» salió de su cuarto y se halló en frente de la puerta á una española de nombre Josefa que se habia desmayado».

Además, las señoras de Dalormida y de Lopez Chaves no hacen alusión al desmayo de esta española de nombre Josefa, cuya declaración no consta en el sumario. Excuso decir á V. S. la importancia que pudiera tener esta declaración para fijar la verdad de los hechos.

En segundo lugar, ¿cómo pudo la testigo Dorila O. de Dalormida ver que el procesado Urruchía tenia en las manos un revólver, que hacia fuego con él y que era de color blanco, y no pudo ver si Gualdi tenia revólver, aunque afirma que hacia fuego por arriba del tapial, remitiéndose al dicho de su hermana? ¿Y no es extraño, señor Juez, que Brigida O. de Lopez Chaves manifieste en una parte de su declaración que presumiendo que Urruchúa y Gualdi irian á pelear trató de entrar sus chicos que jugaban en el patio, diciéndole á una inquilina que así lo hiciera, y que en otra parte declare que no se alarmó debido á que ya presentia el hecho, así como haya podido contar con toda exactitud el número de disparos hechos por las personas que incrimina con sus dichos?

En tercer lugar, dejando á un lado el hecho de que esos testigos no dan las razones de sus dichos, hago constar que hay una grandísima contradicción, respecto de la hora en que ocurrió el incidente, entre la manifestación de aquellos y lo aseveran en el parte oficial dirigido á V. S. por el comisario de Zárate. En efecto, aquellos dicen que el hecho ocurrió á las (8 1|2 a. m.) ocho y media de la mañana, en tanto que el parte mencionado (fs. 1) dice textualmente: «hoy á las nueve (9) a. m. fué tomado á tiros al bajar la barranca etc.» Esto tiene muchisima importancia porque destruye, á mi juicio, la veracidad de los testigos mencionados, que parecen hubieran declarado de acuerdo con instrucciones para el caso. ¡Y la verdad, señor Juez!: ¿cómo esos testigos, uno de los cuales dice no haber perdido la serenidad durante el incidente, están de acuerdo entre si respecto de la hora en que ocurrió, pero no con el parque oficial? Es permitido dudar de sus deposiciones, tanto más si se tiene en cuenta que las declaraciones de otros testigos levantan otra contradicción con la de estos en lo que se refiere á la presencia de Gualdi, á la hora indicada, en la casa habitada por las señoras de Dalormida y Lopez Chaves.

En su indagatoria dice el procesado Gualdi que el dia en que ocurrió el incidente á las 6 1|2 de la mañana, entró á trabajar en la barraca del senador Juan Augant, permaneciendo allí hasta las 8, hora en que se retiran los peones á tomar café Agrega que salió con el capatáz José Echevarría y que fué á tomar café en la casa de propiedad del señor Fernandez, habitada por él con su concubina Juana Aguirre. Después de tomar café se dirigió nuevamente á la barraca mencionada, en compañía del peon Mateo Olivera, á quien encoutró por el camino, llegando como á las nueve.

Confirman esta manifestación del procesa-

do Juan Bautista Itarte, Carlos Bregaino, Mateo Olivera, José Echavarría y Juana Aguirre.

Juan Bautista Itarte, recibidor de la barraca del senador Augant, declara (fs. 590) que vió á Gualdi trabajando por la mañana en dicha barraca, Juan Bregaino, sobrino del senador Augant, también lo vió en la misma barraca trabajando esa misma mañana (fs 61). Mateo Olivera declara (fs 22) que Juan Gualdi estaba en la barraca del senador Augant desde las primeras horas de la mañana, que á las ocho de la mañana retiró á tomar el café, junto con los demas compañeros, volviendo media hora después; y que siendo como las nueve supo en la misma barraca que los huelguistas habian peleado con la policía. José Echavarría capataz de la misma barraca, declara que Gualdi estuvo en ella por la mañana, que se retiró, como los demas, también, á las nueve. Y, en fin, Juana Aguirre, cuya declaración (fs. 49) concuerda con las anteriores, dice que Gualdi fué á tomar el café á las ocho y media.

Ahora bien, ¿cómo puede ser que Gualdi, á las nueve de la mañana, después de haber tomado el café se encontraba en la barraca, en momentos en que el incidente se produjo, haya podido tener participación en él? No creo que Gualdi tenga el don de la ubicuidad, que habia de reconocerle en caso de admitirse la validez de la declaración sospechosa de las señoras de Lopez Chaves y Dalormida, desechando las declaraciones de testigos imparciales y nada sospechosas.

Por otra parte, si fuera cierto que Gualdi se encontró á las ocho y media de la mañana en la casa de Vera, ¿cómo nadie lo vió en el trayecto de la barraca en que trabajaba hasta dicha casa? ¿cómo nadie lo vió en el lugar del incidente salvo los testigos que declaran en su contra? Alguien declara en el sumario haber visto á Urruchúa, supuesto compañero de Gualdi, cerca del lugar del incidente; pero nadie dice lo mismo respecto de este último.

Si todas estas circunstancias no bastaran para demostrar que Gualdi no tuvo participación ninguna en los hechos que han motivado este sumario, bastaria para comprobarlo plenamente el refexionar que Gualdi no tenia ningún interés en su ejecución.

En efecto, ¿qué le importaba á él de la causa de los huelguistas, sé estaba trabajando en la barraca de Augant? Y así algo le pudiera interesar oir tratarse de compañeros suyos, ¿iría por eso á cosechar responsabilidades en un hecho delictuoso, corriendo el riesgo de perder su trabajo, su libertad y su vida?

De todo esto resulta que Gualdi no ha tenido oportunidad para encontrarse en el lugar de los sucesos.

Respecto de Urruchúa, debo decir á V. S. que tampoco pudo encontrarse en ese lugar, pues el día en que ocurrieron los sucesos estuvo desde las seis hasta las siete de la mañana en la puerta del granero de los señores Fernandez, Beyro y Cia. y enseguida se dirigió al centro obrero en momentos en que pasaba por allí el comisario. Luego se retiró, dirigiéndose á su domicilio, con el fin de cambiarse de ropa para presentarse al trabajo á bordo. En su domicilio se encontraba cuando sintió los disparos de fuego que se hicieron esa mañana, y como estos continuaron, llevados por la curiosidad se dirigió al centro obrero para conocer lo que ocurria. Media cuadra antes de llegar al centro, se encontró con un oficial de policia que le ordenó pasara por la comisaria porque lo necesitaba el comisario.

Como de algunas declaraciones pudiera desprenderse que Urruchúa instigó á los socios del centro cosmopolita obreros antihuelguistas, debo hacer notar á V. S. que de otras declaraciones se desprende lo contrario.

Pastor Quiroga declara (fs 27) que la citación hecha á los socios del centro obrero para que acudieran todos á las cinco de la mañana, fué hecha con el objeto de ir todos al trabajo, si así se resolvia. Lo mismo se desprende de otras declaraciones, y es lógico admitir esta explicación si se toma en cuenta la hora de la cita.

En cuanto al procesado Hipólito Bustos, no existe prueba testimonial en su contra.

En efecto, Roque Mateo Zárate declara que dicho procesado «estaba en el grupo que lo atacó y se separó con la intención de tomar los caballos por la brida, pero estos en su disparada, si aquel no se hace á un lado, posiblemente le pasan por encima, notando que llevaba doblado un poncho en el brazo, y empuñaba un revolver de caballeria, el que tiró al suelo y disparó cuando á los tiros concurria el personal de policia». Esta declaración no es de un testigo, sinó de un carrero de los atacados por los huelguistas y, por lo tanto, no podria servir de prueba para condenar al procesado Bustos.

Pero de todas maneras, de su declaración no resulta que Bustos haya hecho ningun disparo de arma de fuego, y como testigos hábiles no corroboran la afirmación de Zárate, ni siquiera se le podría acusar por amenazas ó cacción. Otro tanto se desprende respecto de la inculpabilidad de Bustos de la declaración de Benigno Ramirez, otro de los carreros atacados, quien no hace cargo ninguno en contra de Bustos.

Me extraña, pues, que la acusación Fiscal quiera presentar como autor de un delito al procesado Bustos, siendo que en los autos no existe prueba testimonial en su contra. ¿Creerá, por ventura, el Señor Agente Fiscal que basta el hecho de encontrarse en el lugar donde varias personas cometen actos delictuosos para ser tenidos como delincuente? Tal vez sea ese su criterio, á no ser que pretenda considerar como válidas las declaraciones de los Agentes de la autoridad, parte directa en estos lamentables sucesos. Razono de esta manera, exponiéndome tal vez al error; pero este quedaria justificado por las circunstancias de que el Señor Agente Fiscal no argumenta en su acusación y se limita à pedir la condena de los procesados, sin individualizar la parte que hubieran podido tener en los hechos delictuosos.

Tampoco hay en autos prueba ninguna en contra del procesado Fernandez. Este declara en su indagatoria que el día de los sucesos, desde las seis hasta las ocho de la mañana estuvo trabajando con José Iglesias y Domingo Perez eu abrir una calle. A las ocho fué á tomar café á su casa, y siendo las ocho y media, cuando bajaba la barranca para ir al trabajo, sintió los primeros tiros, siendo tomado por la policia cuando disparaba por temor de ser herido.

En ese momento un soldado le aplicó un machetazo en la cabeza y fué conducido preso por otro soldado. Los testigos Domingo Perez (fs. 67. v.) y Micael Perez (fs. 52) confirman la declaración de Fernandez, pues manifiestan que este estuvo trabajando en la barranca hasta los ocho. Ningún testigo declara haber visto á Fernandez hacer fuego contra los carreros, ni contra la policía, lo que demuestra que no tuvo participación en los hechos delictuosos; y si bien en cierto que resultó herido de un sablazo, esto no probaría absolutamente nada, á no ser un atropello policial, pues esta persona se encontraba trabajando, como lo declaran dos testigos hábiles, en el sitio donde ocurrió el incidente.

Y aquí vuelvo á argüir en contra de la acusación Fiscal, que admite la existencia de varios delitos, disparo de arma de fuego, atentado contra la autoridad y exacciones, ejecutados por este procesado, cuanda ni siquiera existe la prueba de uno solo.

Lo mismo que del anterior procesado, podria decir de Eusebio Sosa, si no existiera su declaración de fs. 5 v. Este procesado declara que en momentos en que subia la barranca en dirección al centro obrero cosmopolita, se vió envuelto en el incidente, y como viera que uno de los que disparaban en contra de la policia arrojó una carabina, la tomó él para hacer fuego, no contra la policia sinó contra los carreros. En ese momento cayó gravemente herido.

Esta declaración, á mi juicio, no tiene valor ninguno, porque fué prestada en momentos en que el procesado no se daba cuenta exacta de sus dichos, á consecuencia de la grave herida recibida; y si bien es cierto que esta declaración ha sido ratificada, como consta en los autos, también lo es el instante de la ratificación duraba la gravedad de su estado.

Convendria por lo tanto, para que V. S. se diera cuenta de los hechos, que personalmente le tomara la ratificación de su indagatoria, y estoy en la seguridad que si así lo ordenara, cambiaria por completo esta declaración.

Resumiendo esta defensa, á V. S. digo:

1.º Que por testigos hábiles está probada la presencia del procesado Gualdi en el dia y hora en que tuvieron lugar los hechos que originan este sumario, en un sitio distante de aquel donde se desarrollaron. Las declaraciones de los dos testigos que afirman lo contrario son sospechosas, por las contradicciones en que han incurrido. Luego no está probada la responsabilidad criminal de este procesado, ni por disparo de armas de fuego, ni por amenazas, ni por atentado á mano armada contra la autoridad.

2.º Que las declaraciones de dos tesligos sospechosos no bastarian tampoco para responsabilizar criminalmente al procesado Urruchúa. Otros dos testigos declaran en su contra, pero no de manera que prueben que este procesado ha hecho disparo de arma de fuego, único delito que podría atribuirsele, si se admitidos contrariando las reglas de la apreciación de la prueba testimonial.

3.º Que ningún testigo hábil declara en contra de Hipólito Bustos. No es admisible la declaración de una de las victimas de estos sucesos. por otra parte, si otras declaraciones concordantes la hicieran admisible no probarian la culpabilidad de Bustos sinó respecto de uno solo de los tres delitos de que le acusa el señor Fiscal: coación ó amenaza.

4. Que respecto del procesado Fernandez solo existe en su contra la declaración del procesado Eusebio Sosa, que nunca bastaria para probar la existencia de delito alguno, y que, por otra parte, debe ser puesto en duda por V. E. por las razones que expresé *ut-sufra*.

En virtud de lo alegado en esta defensa, á V. E. como mejor proceda en derecho, pido:

Que quiera absolver de culpa y cargo á los procesados,, Juan Gualdi, Juan Urruchia, Eduardo Fernandez, Hipolito Bustos y Eusebio Sosa, declarando que la formación de este sumario no afecta su buen nombre y honor.

Será justicia, etc.

E. DEL VALLE IBERLUCEA.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACIÓN OBBERA REGIONAL ARGENTINA

El Consejo Federal de la Federación convoca á reunión para el sábado 29 á todos sus componentes, para tratar asuntos de suma gravedad, á cuyo efecto, dado el cariz que está en vísperas de tomar el movimiento obrero en toda la República, de los acuerdos que tome este consejo se hace responsables á todos los componentes; la ausencia será conformidad en las resoluciones.

OBREROS PANADEROS

(Sec. Este)

Esta sociedad celebrará asamblea extraordinaria el domingo 30 del corriente á las 8.30 de la mañana en su local social Humberto 1 805.

Se pide asistencia puntual.

MARTIN CUADRI É HIJOS

De una explotación inicua están haciendo victimas estos señores burgueses á dos obreros que trabajan en su cárcel de mosaicos.

En esta cárcel situada en la calle Corrientes, entre Sadí Carnot y Bulnes, trabajan dos obreros en hacer piedras artificíales, siendo la labor por día; á uno le abona dos pesos y diez centavos por cien piedras de 40x40 y al otro dos pesos con 80 eentavos por 140 piedras del mismo tamaño, mientras que la tarifa de precios estipulada por la sociedad Obreros Mosaiqueros, impuesta en el último movimiento huelguista es la siguiente: piedras artificiales de 40x40 trabajando á destajo 4 pesos el ciento y de 43x43 4.40.

En resumidas cuentas todo se reduce á aumentar esos burgueses, su bolsa, en 2 pesos, que por día roban á cada uno de sus obreros.

La sociedad que tan dcscaradamente entrega unos individuos á la codicia insaciable de otros, sin que aquellos tengan como defenderse, está juzgada.

Ahora lo único que nos queda, es llamar la atención de la sociedad de resistencia de mosaiquistas para que haga algo á fin de que los explotodares Martin Cuadri é hijos vayan á robar al infierno.

CENTRO OBRERO PELUQUEROS

Este centro invita á todos los obreros peluqueros á la asamblea que se celebrará esta noche á las 9.30 en la calle Salta 480 para tratar de la adhesión al mitin de protesta que para el 6 organiza la Liga Internacional de domésticos.

Se ruega puntual asistencia.

CONSTRUCTORES DE CARROS

Una victoria completa están obteniendo estos trabajadores en su lucha que días ha tienen entablada contra sus explotadores.

Mas del 70 por ciento de los patrones han colocado su firma en el pliego de condiciones exijido por sus obreros, á los cuales les trabaja todo el personal, que deja el 15 por ciento de sus haberes á beneficio de los que todavia quedan en huelga, para obligar al resto de los capitalistas á aceptar las exigencias que ya la moyoría de ellos han aceptado.

Con tales ventajas conquistadas por los huelguistas, es seguro que los patrones todos se rendirán, por la imposibilidad en que se encuentran los pocos que quedan, de contrarrestar lostriunfos obtenidos ya por los obreros constructores de carros.

Dentro de pocos días, pues, quedará solucionado este conflicto, con la victoria más completa del trabajo sobre el capital.

HUELGA DE BARRENDEROS

Ayer á primera hora se declararon en huelga los barrenderos de la sección Norte, Las Heras y Pueyrredón, reclamando á la municipalidad sobre descuentos indebidos y haberes atrasados.

Está demostrado, que el patrón-Estado es todavia más inhumano que los demás.

A humildes trabajadores que apenas pueden sustentarse con lo que se les paga, les aplica descuentos del cinco por ciento y hasta deja de pagarle su haber.

Estas lindezas sirven para que los trabajadores se den cuenta de la obra de los que pretenden en decretos y leyes resolver la cuestión social.

Unión, solidaridad y guerra al capital y al estado es nuestro lema de reivindicación.

MARINEROS Y FOFUISTAS

En la asamblea que este gremio celebró el sábado 22, se tomaron varios acuerdos de importancia que merecen ser conocidos.

Después de haberse tratado algunos asuntos y dado lectura de la correspondencia interior y exterior, el compañero Llorca hizo un relato detallado de la gira que realizó por los puertos del norte de la república con lo que dejó sentado que se están constituyendo numerosos centros de resistencia y que el espíritu de organización está en el apogeo en todos los puertos del litoral.

Se dió lectura de los temas á discutirse en el próximo congreso de Estivadores y Afines, nombrándose los delegados que representarán á dicha sociedad. Se trataron otros asuntos, y antes de concluirse la sesión, la asamblea, numerosa que fué, acordó por unanimidad suscribirse á 6 ejemplares á LA PROTESTA desde el 1º de Noviembre próximo, haciendo votos para que los demás centros hagan otro tanto, y con eso ayudar en algo al órgano defensor de la causa común á todos los explotados.

Podemos notar, por las continuas quejas que nos llegan, que si todos los esplotadores nunca dejan de serlo, los del gremio de Marineros y Foguistas, están ganando el *record*, en los atropellos y arbitrariedades cometidos con sus obreros.

Es unanime la opinión entre los obreros marineros y foguistas, la poca sinceridad de la Casa Gardella, en cumplir sus compromisos, llegando á deber hasta tres meses á su personal; es la casa que más trampas hace y que de cualquier medio se vale para explotarlos descaradamente.

He aquí una prueba: El 22 del del corriente salieron de la capital para Mar del Plata 10 obreros, contratados por esta casa, á razón de 80 $ mensuales, á más casa y comida; pero al llegar allí se encontraron con que el elemento obrero de aquella localidad estaba en huelga, por lo que aquellos obreros comprendieron que habían sido engañados, resolviendo volverse á la capital por más promesas que la casa aludida les hiciera.

Este grupo de obreros concientes lo formaban Correntinos y Austriacos.

También los esplotadores Gotuzzo, Rizzo y Danieri cometen con su personal toda clase de abuso: les hacen bajar los cueros á tierra á los marineros, estando en tercera andana y al obrero que protesta lo despiden; pagan cinco pesos menos á sus obreros del precio á que los contratan y uno de ellos les abona sus haberes, además de desfalcados, con dos ó tres meses de atraso.

Los trabajadores deben tener todo esto en cuenta, pues ya que la *legalidad* permite y fomenta estos actos, ellos deben organizarse fuertemente y prepararse para tomar una enérgica revancha á estos megociantes vulgares, que pretenden tratar á los hombres, como á los cueros en que trafican.

SOMBREREROS EN GENERAL

Una simpática huelga se ha declarado en la casa de Elias Aglio y C.ía por haber despedido á un compañero, que tenia el atrevimiento de exteriorizar sus ideas, pues los capitalistas, exentos de ellas, quisieren que sus trabajadores sirvieran como seres inconscientes sus mefiticas aspiraciones de exalstación legal.

Cuando entre los trabajadores de un determinado taller surgue uno más integro que los otros y dice lo que piensa, los explotadores le declaran una guerra sin cuartel, para que así no lleguen á hacerse cargo los otros, de la explotación á que les someten sus amos.

Es el caso presente, contestado con altivez por los compañeros del que pretenden exonerar del trabajo.

Los obreros de la casa José Moreira, han obtenido un completo triunfo, habiendo sido deshechados las imposiciones que los capataces pretendian hacer padecer á los obreros.

El gremio de sombrereros, demostrando una conciencia bien formada, no declara solo la huelga para conseguir mejoras sino para desechar toda imposición y para solidarizarse con cualquier compañero que por sus ideas, pudiera ser victima de las brutatalidades patronales

La Asociación de Trabajadores Sombrereros de la república argentina y Uruguay, invita á todo el gremio á no ir á trabajar á esta última república hasta que los patrones pidan sus obreros directamente á la asociación.

Al efecto han lanzado el manifiesto siguiente:

Compañeros—Salud—Comunicamos á vosotros que en la Asanblea celebrada en el día 25 del corriente, quedó deliberado por unanimidad, que nadie vaya á trabajar á Montevideo, hasta tanto no sean solicitados á esta Asociación por el gerente ó dueños de las fábricas allí establecidas; tambien hacemos presente que se recomienda á todos los componentes del gremio á concurrir todas las tardes al Puerto, para impedir á los que quieran, una vez mas, traicionar tan justa causa, y siendo éste el momento más propicio para hacer valer nuestros sacrosantos intereses de clase proletaria exhortamos virilmente á vender cara la vida antes que dejar traicionar lo que tan cruentos sacrificios nos ha costado; para llegar à conquistar palmo á palmo lo usufructuado por la clase capitalista.

¿Queréis ser dignos de llevar el nombre de compañero de clase? Tratad de impedir que se traicione la causa.

A todos los que voluntariamente quieran ir al puerto todas las tardes, los tendremos grabados en nuestra memoria, como buenos defensores del interés proletario.

Compañeros sombrereros y sombrereras, la emancipación se conquista por medio de la unión y la rebelión.—Por el gremio—La Comisión.

FEDERACIÓN DE LAS ARTES GRÁFICAS

Ayer fué entregado á los propietarios de establecimientos graficos el pliego de condiciones aprobado en las reuniones del domingo y del lunes.

Hay eutusiasmo y firmeza entre los obreros y es opinion comun de que la mayor parte de los patrones no opondrán séria resistencia á los modestos pedidos de los gráficos.

El Comité de la Federación de las Artes Gráficas invita á todos los gráficos á la reunión que para conocer la condición de los patrones, tendrá lugar el jueves 27 del corriente à las 8 p. m. en el espacioso salón de la Casa Suiza, calle Rodriguez Peña 254.

Se prevé que dicha reunión resultará numerosísima.

Las casas que ayer firmaron el pliego de condiciones son las siguientes:

Compañia Sud Americana de Billetes de Banco, Juan Kidd, Antonio Molinari, Landró, Francisco Velazquez, Leopoldo Tenorio, Joaquin Strach, Branzoni, José Giordano, Canóvas y Castellini, Antonio Alvarez y A. Tranzani.

FEDERACIÓN DE CALZADO

Esta federación invita á la reunión que se celebrará el jueves á las 8 p. m.

HUELGA DE CARPINTEROS

Con el acostumbrado entusiasmo, sigue este valiente gremio sosteniendo su reinvindicación de acortar la jornada.

En la asamblea de ayer, con entusiasmo que no desdijo de los dias anteriores se votó la huelga por aclamación, siendo de notar, que aun los espiritus más pusilánimes al principio, se han fortificado ahora, debido á la tenaz resistencia de loe patrones.

Estos creen, que no concediendo nada, van á amortiguarse las rebeldias proletarias y por el contrario lo que de su estúpido proceder resulta, es que aun los menos propensos á colocarse frente á frente á sus explotadores, se encuentren ahora en completo acuerdo con los que, más adelantados en la ciencia societaria, iniciaron y llevaron á cabo el hermoso movimiento de carpinteros.

Hoy gran asamblea, á las 2 de la tarde en la calle Moreno 2052.

ZARATE

El sabado á primera hora los carpinteros y demas trabajadores de Zárate ocupados en las obras del nuevo frigorifico se declararon en huelga pidiendo aumento de jornal.

El comisario Sarrias al tener conocimiento del conflicto, envió algunos agentes con la misión de proteger decididamente al capital pero como la actitud de los obreros fué pacifica, no tuvieron ocasion de cometer ningun acto de vandalismo.

A las 2 de la tarde una comisión de los huelguistas, compuesta de cuatro miembros conferenció en el Hotel del Globo con Lamb y Rizz; director gerente y secretario general de la compañia, respectivamente, á la que asistió tambien el comisario de policia José M. Sarrias.

Las negociaciones han empezado con buen pie, y hay casi seguridad que los huelguistas reanuden mañana su trabajo.

ROSARIO

Según telegrama recibido de esta localidad sigue con entusiasmo la huelga general de hojalateros y plomeros.

Tambien nos piden, hagamos presente á todos los compañeros, su obligación de no traicionar á estos buenos luchadores, cosa que no necesitamos repetir, pues la solidaridad es una de las fuerzas más poderosas, que han de contribuir al derrumbe del mundo burgués.

BIBLIOGRAFIA

La *Bataglia*—El número 16 de este colega que en S. Paulo (Brasil) redacta el compañero Oreste Ristori, nos ha visitado.

MOSAICO

Pro «La Protesta»—*Damos* á continuación el balance de la funsión dada el domingo en el Teatro Iris á beneficio de *La Protesta*:

Grupo compañeros unidos, gastos de tramways	2.70
Alquiler del Teatro	55.00
Gasista	3.00
Mapuinista	8.00
Manifiestos y entrandas	8.00
Música	35.00
A una actriz	15.00
Atrisista	20.00
Sastre	10.00
Peluquero	5.00
Apuntador	5.00
Gastos de tramways	7.00
Suma de gastos	$ 173.00
563 Entradas vendidas á 0.59	281.50
20 Palcos á 2.50	50.00
Total $	$ 331.50
Entradas	331.50
Salidas	173.70
Beneficio	157.80

—La lista de subscripción voluntaria á favor de diario publicada como proveniente del Rosario por valor de pesos 16,50 corresponde á los compañeros de Venado Tuerto Correjimos la equivocación.

—En la asamblea realizada ayer en la sociedad Fundidores y Mecánicos se recoletó á favor de LA PROTESTA la cantidad de pesos 2.60 por los obreros huelguistas.

—El grupo «La Conquista» en su reunión de ayer acordó adherirse con 5 pesos para la propaganda de LA PROTESTA.

Dicha suma está en esta administración á disposición del grupo *Pro-La Protesta*.

Libros Nuevos.—En la Biblioteca de LA PROTESTA se han recibido los siguientes:

El Judio Errante	3 tomos	$ 2.80
Los Misterios de Paris	1 »	» 2.30
La Figlia dil Cardinale	1 »	» 90
La Cartilla Filológica de la Escuela de Barcelona.		
Fromonte y Bisler	1 tomo	$ 0.40
La Pasión Carnaval	1 »	» 0.40
J. Langlebert		
Quimica	tomo	» 3.50
A. Plaza Poesias	»	» 0.50
Maupasant		
Nuestro Corazon	»	» 0.80
El sí de una cortesana	»	» 0.20
Daudet.		
Los Reyes en la emigración	»	» 0.40

Gira de proganda libertaria—INVITACIÓN—Se invita á todos los compañeros á una reunión en la calle Moreno 2062 el miércoles á los 8 y 1|2 p. m. para tratar sobre la gira de propaganda libertaria al interior.

Recordamos así mismo que los grupos ó sociedades que hayan resuelto algo sobre esta iniciativa lo comuniquen el dia de la reunión.

Grupo libertario del Rosario—Nos anuncian del Rosario, que en esa localidad se dará una conferencia y lectura de un nuexo folleto el domingo 30 del corriente en el barrio de la Refinería «Salon El atrevido».

Se invita á los compañeros de la localiá ese acto que promete ser de gran interés.

Veladas y Conferencias

AGRUPACIÓN LIBERTARIA NUEVA LUZ—Esta agrupación arganiza una conferencia para mañrna á las 8 p. m. en el local Gsrrucha-ga 41.

Los compañeros A. Loredo y Carlos Lutzen hablarán respectivamente sobre los temas La Propiedad Privada y La mujer ante la sociedad actual.

MARITIMAS

VAPORES ESPERADOS

(MES DE OCTUBRE)

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
Les Andes	francesa	26	Mar'lla. Br.
Norfolk	fnglesa	26	Manchester
§ Oropesa	inglesa	28	Valparaiso
Cambodge	irancesa	28	Burdeos Br.
§ Washington	italiana	29	Génova
§ Thames	inglesa	29	Sout. Brasil
§ Cap Ortegal	alemana	30	Hamburgo

VAPORES A SALIR

(MES DE OCTUBRE)

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
Carolina	francesa	26	Dunkerque
§ Chili	francesa	27	Bsil-Burdeo
§ Oropesa	inglesa	28	Liverpool M
§ La Plata	alemana	29	Santos-Gén.
Les Andes	francesa	30	Bsil-Marslla

§ indica los vapores-correos.

Marea.—6 a. m. 24'0" S. E. 8 a. m. 23'4" S. E. 10 a. m. 22'0" E. S. E. 12 m. 21'0" E. S. E. 2 p. m. 20'4" E. S. E. 4 p. m. 20'4" E. S. E. 5 p. m. 20'8" S. 6 p. m. 20'8" S.

Llegadas.—Vapor frances Campinas del Havre csn carga general.

Vapor español Leon XIII de Génova con carga general al dique 4

Vapor aleman Sinland de Dunkerpue con carga general.

Vapor argentino Juanita de Rio Janeiro con mate.

Vapor argentino Crlumbus de Rawson á Barraca Barrisso.

Barca Noruega Baldur de la Rada al Riachuelo.

Vapor alemán Rhinfels de Bremen al dique 2.

Salidas.—Vapor italiano Perseo para Genova con carga y pasajeros.

Vapo ingles Broomfield para San Nicolas á cargar.

Barca inglesa Euphemia de Riachuelo á Rada.

Barca noruega Colombia del dique 3 á la Rada.

Vapor alemán Cap Verde del dique 4 para Hamburgo con carga,

Vapor ingles Maylands de la Boca para Colastiné.

A entrar.—Vapor inglés Bellaura, de Londres con carga general.

Vapor inglés Etona, de Nueva York con carga general.

Vapor inglés Morfalk, de Manchester con carga general.

Vapor inglés Alva, de Las Palmas en lastre

Vapor inglés Rodante, de Cardiff con carbón.

A salir.—Vapor sueco Marie, de Barrraca Cory para San Nicolás.

Vapor aleman Freiburg, de los diques para Bremen con frutos.

Movimientos.—Vapor Paranagua, del dique 1 al dique 3.

Español Leon XIII, de la Darsena Norte al dique 4.

Vapor aleman Erlangen, de la Darsena Norte al dique 3.

Vapor sueco Marie, de Barracas al lado de afuera.

Barca inglesa Robert S. Besnard, de la Boca á Barraca Drysdale.

Montevideo.—Llegaron de Hamburgo, el vapor aleman Pontos, y de Nueva Vork los ingleses Etona y Hydaspes.

Ultramar.—Llegó á Inglaterra ayer el vapor inglés Beacou Grange, en viage de este puerto.

Correspondencia de Administración

J. Maumus—Mercedes. El error fué de Imprenta.

A. C.—Colon, Recibimos 15 $ 3 por Gori Setiembre y Octubre, 7 suyos pagando hasta Noviembre y 5 para Fueyo.

J. Zanelli—Capital. Recibimos 3 $.

F. Cepedano—Capital. Recibimos 1 $ á beneficio del diario.

C. B. Raquel—Recibimos 5 $.

Giovanetti—Tandil. Recibimos 5 $ pagando hasta Octubre.

J. Curat—Baradero. recibimos 1.50.

G. Muruba—Rosario. Hoy salieron los folletos, van 300 solamente por no haber más. Si necesitan más rifas pidan.

CORREO

J. C. Collonges — Varias cartas — Pascual Guaglianone—Una carta—José Aquistapace—En esta administración hay una suma de dinero para Vd.—Caballeros del Ideal—Una carta—J. Puig y Roig--Llegó su trabajo. Aun no lo hemos leido.

CARTA DEL BRASIL

NEGADORES Y REBELDES

(A Alberto Ghiraldo, ejemplar de irrespeto de la juventud argentinua.

I.—EMILIO JANVION

Si la coterie veut m'écrasser au nom de l'Anarchie, je me révolt au nom de Moi.
E. J.

I.—Lo que caracteriza el espiritu del tiempo en la esfera de la literatura, como en toda la mentalidad contemporánea, es incontestablemente la falta de sinceridad. Nuestra época tiene por carácter esencial el amor de la mentira. Se vive de apariencias y de simulaciones. Los hombres estan de tal modo habituados á nutrirse de fórmulas huecas, de declamaciones ridiculas y de sobismas sentimentales, que no es sin fatiga que se consigue todavia llevar algunos espiritus al raciocinio basado en la observación de la realidad y al reconocimiento de los hechos vivos comprobados por la experiencia.

Se emplean los subterfugios más bizarros para no reconocer el valor de lo verdadero. Max Nordau ha dicho muy bien: «La gran enfermedad contemporánea es la bajeza No se tiene la audacia de desplegar bandera, de entrar en liza en defensa de las propias convicciones y de armonizar las acciones con los sentimientos.

Esta ausencia de honestidad y de coraje viril no hace sinó prolongar la vida en la mentira y retardar el triunfo de la verdad».

La mentira, el embuste, la cobardia, forran el fondo de todas las afirmaciones.

—

II—No sé, al presente, de un espiritu más libre que Emilio Janvion. Mucho ha que conozco la sinceridad de sus opiniones: en mi sentir, su intelectualidad esta totalmente emancipada de preconceptos de escuelas y es avezada á diquisiciones de orden secundario realmente en materia filósofica. El se aproxima asi á la verdad y, sobre todo, á la vida.

El individuo libre y sano, consciente, no ha menester de esos reatos morales que constituyen los sistemas, las teorias y las definiciones.

Esta es talvez la situación moral de todos los modernos pensadores, artistas y poetas que marchan á la vanguardia de las ideas nuevas: cada uno reconociendo su propio valer, por insignificante que este sea, emparedado en su gran sentimiento, dentro de su *selbest*, fuera de todo prejuicio y aprehensión, sin otro maestro que su propio *yo*, se esfuerza en hallar el verdadero problema y la solución verdadera, sin pretender empero la verdad absoluta, soberana y única, contentándose llanamente con comunicar á los demás sus ideas, sus investigaciones y conquistas. El apotegma ibseniano contiene todo el fundamento de esa nueva filosofia tan cara á las inteligencias ávidas de libertad y de grandeza, aquellas que buscan afirmar la vida, su voluntad de vivir integralmente: *el hombre màs* SOLO *es el màs poderoso del mundo*. Vale decir: el individuo más consciente de su valor, de su *unidad*, que mejor, más afirmativamente ha realizado su autonomia, es el más fuerte de todos. Pero puede ser *solo, único*, en medio de la masa compacta, en el seno del rebaño, de la sociedad, del grupo, etc., porqué él es *solo* desde el punto de vista moral, y, en este caso, la palabra *solo* significa *único autónomo, autàrquico*.

El indiñiduo es, asi, una unidad constituida, en lugar de ser una particula de la unidad, un cero que busca la unidad para adquirir valor, para tener un *alter ego*.

«La grosería de los incomprensibles, escribe Desvaldés, no puede ser la significación particular de esta soledad, lo que ella tiene de exclusivamente relativo á la conciencia del individuo, al pensamiento del hombre; ella ha dislocado la significación y, en su hábito del dogmatismo y de lo absoluto, atribuye las acciones económicas del individuo al medio, haciendo de él un ser insociable, un ermitaño,—de ahi la mentira y el ábsurdo de la definición precitada. Que se diga *solo* con Ibsen, *único* con Stirner, *autónomo* con otros, para caracterizar al individualista: los incomprensibles adoptarán la letra y no el espiritu de los vocablos. Su incapacidad para interpretar justamente la palabra generó el error que importa hacer surgir, á su lado, con la verdad».

Nietzche, Stirner, Ibsen son los educadores de la nueva generación intelectual que ahora surge, y todos nosotros pensamos como ellos, que el individuo es la medida de todas las cosas y de todos los valores, que el individuo debe antes que nada procurar y encontrar su *yo*, conocerse á si mismo, conocer profundamente su cuerpo con sus verdades, sus errores, sus preferencias y sus aversiones, con sus facultades, con sus instintos, con la «voluntad de poder» que lo anima (según Nietzche, «la gran razón del hombre»),—después, modelar su conducta según su personalidad, medir sus ambiciones en el terreno de la posibilidad, sacar el mejor partido de sus dones naturales asi como de los acontecimientos exteriores que le trae el acaso, crear su verdad y su moral, constituir su «tabla de valores», según las exigencias de su querer vivir, corregir, en fin, lo más que pueda, la naturaleza incoherente, inconsciente, contradictoria, corregirla por el arte con objeto de dar estilo á su carácter y á su vida, —cada uno empero viviendo como *puede*, no solo en virtud de la desigualdad natural de los individuos, pero si también por la inexistencia de reglas universales, un imperativo categórico, para el hombre *devenir soi-meme*. ¿Qué te dice tu conciencia? pregunta Nietche: debes de ser lo que eres (lo que puedes ser, dice Stirner)... Por arriba de tus sentimientos, y de tus ideas, oh hermano mio, se yergue un señor poderoso, un sabio desconocido,—*se llama tú mismo* (selbest): habita tu cuerpo, *es* tu propio cuerpo.»

Y Emilio Janvión, sin duda, según mi pensar, es bien uno de esos hombres que la filosofia moderna califica como *propios, integrales, únicos,—autàrquicos*.

—

III—Emilio Janvion, en efecto, no admite escuelas, es indiferente á las preocupaciones de cenáculo, escapa á las categorías, desprecia las etiquetas y los rótulos. Adopta por teoria la de que es preciso no tener ninguna doctrina, y su filosofía acepta como principio la necesidad de destruir todos los sistemas. Perfectamente se pueden aplicar á Janvion estas palabras de ese otro espiritu libre que se llama Zo d'Axa: «Aquel que nada adquiere y que es apenas guiado por una naturaleza impulsiva, éste fuera de la escuela, éste fuera de la ley, este aislado investigador del más allá, ¿no se dibuja en esta palabra:—*endehors*?» Él, ciertamente, es uno de estos, es un *desclasificado*. «Cuando se va solo por su camino, puede tenerse en todas las ocasiones el placer de decir las palabras que las gentes del barrio no osan pronunciar.»

—

IV—Janvion es un panfletista temible. Pertenece á esa rara familia de tremendos demoledores á que pertenecen Mirbeau, Tailhade, Gohier, Zo d' Axa, Veidaux, Retté, Basterra, Ghiraldo y otros conocidos maestros de insolencia. Jauvion redacta un semanario donde dice, con un vigor y una claridad que le son peculiares, su pensamiento sobre las cosas y los hombres contemporáneos. Ese su periódico se titula L. *enemic du peuple*; una ventana abierta á la vida libre desde la que él, cual nuevo Stockman, protestando contra los excesos del espiritu *gregario* y la algarabia del rebaño desenfrenado, grita á las masas, en un desasombro lleno de indignación: *las clases dirigentes me repugnan y las clases dirijidas me disgustan.*

Nadie ignora la ironia amarga y profunda que contiene ese titulo ibseniano que evoca precisamente el recuerdo de la obra prima del teatro contemporàneo. No sé, en verdad, de otro titulo que mejor sirviera para un periódico que pretendiese reaccionar contra la tirania de las masas y la tirania de los individuos, que este suministrádonos por el dramaturgo noruego. Muchos criticaron á Janvion por la elección de tal titulo que, «además de otros inconvenientes, aún tendria el de sonar como una afirmación del *desprecio* y el *odio* de las individualidades superiores por la masa,» etc., á lo cual contesta nuestro amigo: «¿Por qué pues *Enemigo del Pueblo*, titulo feliz para un drama, no lo seria para nuestro periódico?» ¿En qué «sonaria como una afirmación de *desprecio* y de *odio* de individualistas, que se dicen superiores, por la masa que no ha hecho sus humanidades?»... «Masa, Pueblo, Socidad: ved aqui palabras abstractas, enigmas y simbulos penetrables... únicamente por los ungidos de la simpatia popular. No conozco de la masa sinó las unidades que la imponen. Para que una adición sea posible, adición cuyo resultado se llama en aritmética suma total y en Sociologia Masa, Pueblo, Sociedad, se requiere, por definición que ella se componga de unidades de la misma especie. Para que una Muchedumbre sea consciente. es menester que se componga de unidades conscientes, de otro modo el individuo consciente es un esclavo y de ahi proviene el Individuo contra la Sociedad: el Enemigo del Pueblo. Para negar alguna cosa á la Masa, seria preciso empezar por definirla. Para conceder ó negar algo, algo cualquiera, al Pueblo, seria preciso definir al Pueblo, decirme dónde comienza, señalarme dónde concluye, en qué fronteras proletarias ó sociales. El Pueblo? Es el del café-concierto, del *Salon*, de las Cámaras de Trabajo, de las reuniones de tendencias socialistas, republicanas ó nacionalistas? Es el Pueblo que grita *viva la República* y, al mismo tiempo, *viva el czar;* es el pueblo que grita: *vivan los boers* y, seis meses después, *viva Eduardo VII*, con el mismo entusiasmo; es el pueblo anarquista que fué á agacharse á los piés de Loubet en Longchamps, tres años después de Caserio?... Los individuos, en carne y hueso, siempre sometidos y ahogados en la colectividad de los grupos regimentados y tragones, la mayor parte de tiempo fascinados por la dictadura oratoria, son más interesantes que toda esa autocracia de entidades, incomprensibles y tiránicas, por no sé qué articulos de fé del catecismo humanista. Santa Maria de la «Felicidad del Pueblo,» ora por nosotros! En vez de partir de *Todo* para ir á *Uno*, es tiempo ya de considerar *Uno* (el individuo) para ir al *Todo*, ir de lo Simple, unidad viva, á lo Compuesto.

«¿Por qué el amigo N., quiere que los individuos *salgan de la masa*? Nosotros no hemos salido de la masa como no hemos salido de la testa de Júpiter. Hemos salido del vientre de nuestras madres, eso es todo. El titulo de *Enemigo del Pueblo* no implica ninguna admiración por lo que N. clama «las indiviluadidades superiores», ni expresa ningún desden por los «simples». Indica sencillamente una protesta del Instinto, instinto de rebelién, instinto de grandeza, contra la inercia del dogmatismo social y el fariseismo platónico. Significa también una necesaria denuncia de la cobardía gregaria de la Masa, que se mantiene desde hace tres mil años con apologias declamatorias é interesadas,..»

Janvion, como Ibsen, tiene el disgusto por la medianía democrática, por la magestad del número, por la mayoría compacta,—rechaza la soberania del pueblo, no admite la opinión de la mayoría, del rebaño humano; —que la multiud vista redingote ó blusa, poco importa, sin pretender no obstante establecer la autoridad del individuo. Ahora si se niega á la Masa el derecho de oprimir al individuo consciente, es justo, es lógico, que se niegue á las individualidades el derecho de aniquilar so pretexto de superior intelectualidad á esa misma masa: no más la tirania de Napoleón que la del Señor-todo-el-Mundo. El quiere solamente la autonomia del individuo, la libertad individual completa, la autarquia.

Leamos aún el articlo programa que escribió Janvión en su periódico: — «Desde Cristo que paseó por Judea la dulzura lenificante de su palabra hasta el vengador *J'acuse* de Zola, los gestos del hombre libre han exasperado siempre á los animales que tienen cotización en las caballerizas de la Opinión Pública. Contra la audacia, la inteligencia y la actividad individuales se coaligaron imbecilidades, prejuicios y cobardías del espiritu gregario. Toda voluntad que no se conforme à la voluntad media debe abdicar. La multitud devoradora sigue como ciega, á los rufianes que arengan en la plaza pública; ella sólo aprecia de la evolución, la de las moscas del coche politico, que declaran no ocuparse del atalage y sentarse en los cojines únicamente «por favor» por el interés de los camaradads» ó por «la felicidad del pueblo». Enemigo del pueblo—*honni soit qui mal y pense*. Y muchos señores que se dicen revolucionarios, desde que la revolución se expuso á la venta, como la Samaritana, se ponen de repente á hablar como San Pablo: «Dios, Honor, Patria»—«Humanidad, Verdad, Justicia» ¡claman otros! El rebaño de los inconscientes ama la canción que solfea bellas esperanzas. ¿Cuantas migajas de Ideal serán requeridas para llenar el diente podrido de la Realidad? Solo nos podian responder esos espantados que ponen el Ideal en música en tanto los hombres gefes banquetean los Inmortales Principios en nombre de la digestión general. Ya se vé á pretensos emancipados, marchar al voto, marchar al trabajo, marchar al hambre, marchar á la muerte con esa satisfacción que hizo la repetición de los gansos salvages... Es tiempo ya, de abandonar esas querellas bajas, de acabar con esa caza de partidos contra partidos, donde el popular—para la pasta de politicos—provée los perros de presa. Es tiempo ya de concluir con las fraseologías de los demagogos y con las estúpidas arengas con que nos entretienen los filisteos del generalato laical. Es tiempo ya de arrebatar todas esas jeringas de abstraciones para considerar por fin á la Vida y ocuparse de los únicos intereses prácticos. No se podria casi armonizar las aspiraciones sin desmilitarizar los instintos del individuo, exasperando su altivez, arrncarlo á la mentira social. El enemigo del Pueblo: el hombre libre, siempre acosado, perseguido, calumniado por los osos, por los animales bestializados bajo el sable ó la brida de sus pastores, jamás deseó otra cosa»

El Enemigo del Pueblo es un combate vehemente por el individuo *contra* la soberanía popular, el espiritu estacionario y el espiritu gregario, amenazado por las pullas de los cretinos y los superfluos. Ciertos articulos alli publicados valen por verdaderas lecciones de irrespeto. Nada es más tocante, más sugerente, más preciso y más cruel que esos articulos de polémica que escribe el irreverente Janvión para caracterizar los *prostitués*, los *gredins*, los *gigerls*, los *superflus*, los *volailles*, los *bestiaux*, todos los foliculários de la burocracia y de la demogogia revolucionaria, *sectaires, conscrits, ou grognars, marguillers de la convention ou democsocs de l'église*, como decia Julio Vallés. Son páginas exhuberantes de fuerza, llenas de una racional elocuencia, repletas de audacia tranquila y fria, rudas pero lógicas y justas, sin insultos queridos ni injurias pretextadas. A los manuales de vulgarización libertaria, á los pomposos silogismos de los directores de la opinión, á las tiradas metafóricas de los candidatos á la popularidad, á las fórmulas huecas de los pregoneros de la «revolución en marcha» y de los apóstoles de la «sociedad futura», he aqui gestos, «bellos gestos», actitudes, hasta silencios, que se oponen, como golpes de fuego aislados en un campo de batalla, precisando un individualismo lógico y soberbio. *El Enemigo del Pueblo* es un combate: un combate y una victoria.

—

V—Emilio Jauvion es un rebelde, un negador, un demoledor de las cosas y de las fórmulas. Lo que caracteriza á este bello espiritu de las nuevas generaciones, es el radicalismo de sus ideas, la precisión de sus conceptos, el vigor y la energía de sus afirmaciones, la violencia de su temperamento, el *irrespeto* con que trata á los imbéciles, á los cobardes y á los energúmenos. Sus propios enemigos no osaron negar el valor de este hombre cuyo verbo es temido y acatado. Su pluma es una clava formidable contra todo cuanto constituye, en la cultura humana, falsedad, mentira, hipocresía é inmoralidad. Ataca todo cuanto aparece *sagrado* para los hombres: religión, patria, humanidad, honor, sociedad, etc. Combate, insaciable é implacable, violentamente, rudamente, siempre sincero y leal, raramente injusto, todo lo que se interpone entre el individuo y su fin: el *vivir integral*. Estigmatiza, con los látigos implacables de Juvenal y el hierro enrojecido de Swift, la autoridad, los sacerdotes—los sacerdotes de la religión y de la revolución, la moral del rebaño, los convencionalismos, el eufemismo y el dogmatismo de los educadores del pueblo. Por sus articulos, tan bellos y tan elevados, por sus criticas precisas, por su ejemplo tan altivo, por su energia indomable, Jauvion se me aparece como una de las más admirables afirmaciones de la conciencia emancipada y libre. El es uno de los raros que, allá lejos, más irreparablemente lucha contra esa entidad, ese instrumento de policia moral que es la garantia de los legisladores y de los gobernantes, esa conjura de las supersticiones modernas: el *respeto*. Es, en fin, uno de esos rebeldes y negadores, que «quiebra, con gran espanto y escándalo de las honestidades encapotadas, los vidrios de la vetusta casa de la sociedad burguesa, para que penetre ahi el vivificador aire de la calle», el aire puro y saludable.

ELYSIO DE CARVALHO.

Rio de Janeiro, Octubre 1904.

Agentes de LA PROTESTA

ROSARIO.—Ezequiel Gómez Muruba. Las Heras 341.
MENDOZA.—Joaquín Vega. Coronel Plaza.
SANTA FÉ.—Domingo E. Chappero 25 de Mayo 322.
SAN PEDRO.—Miguel Perrone.
LA PLATA.—Rizzo y Palenzone 55 número 536.
MAR DEL PLATA—Juan Basora. Rioja y Moreno.
JUNIN.—A. Van Spribouck.
LOS TOLDOS.—Francisco Sayani.
PARANÁ.—Hijos de José Alsina San Martin 383
TUCUMÁN.—Horacio Stabile 25 de Mayo 117.
ZÁRATE—Cornelio Suárez. Independencia 250.

PERMANENTE

La ley de residencia

Artículo 1º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida del territorio de la nación á todo extranjero que haya sido condenado ó sea perseguido por los tribunales extranjeros, por crimenes ó delitos de derecho común.

Artículo 2º. El Poder Ejecutivo podrá ordenar la salida de todo extranjero cuya conducta comprometa la seguridad nacional ó perturbe el orden público.

Artículo 3º. El Poder Ejecutivo podrá impedir la entrada al territorio de la República á todo extranjero cuyos antecedentes anteriores autoricen á incluirlo entre aquellos á que se refieren los dos artículos precedentes.

Artículo 4º. El extranjero contra quien se haya decretado la expulsión, tendrá tres dias para salir del país, pudiendo el Poder Ejecutivo, como medida de seguridad pública, ordenar su detención hasta el momento de embarco.

AVISOS DE ADMINISTRACIÓN

A los compañeros de Coghland y Gral. Urquiza se les pone en conocimiento que ha sido nombrado agente de LA PROTESTA en dichos puntos el compañero **Juan Dussio.**

Para todo asunto que se relacione con el diario pueden dirigirse á dicho compañero en el local de la Sociedad de Sombrereros *calle Monroe 3846 de 5 á 6 p. m.*

—

Pedimos á los suscriptores de LA PROTESTA en el Rosario comuniquen por escrito á nuestro agente en esa, E. Gómez Muruba, calle Las Heras 341, cualquier irregularidad que noten en el servicio del diario.

—

Se avisa á los compañeros de Belgrano que pueden dirigirse al Grupo INICIATIVA, calle Blanco Encalada N. 2528 para todo lo que se relaciona con *La Protesta*.

También se pueden adquirir folletos en el local del mismo grupo.

IMPORTANTE

LA PROTESTA *acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.*

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

—

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

—

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citacione, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, asi como la dirección de sus locales, etc., etc.

Suscripción á LA PROTESTA

CAPITAL		INTERIOR		EXTERIOR	
Un mes	$ 1.20	Un mes	$ 1.50	Trim. oro	2.00
Trimestre	3.50	Trimestre	4.00	Semestre	4.00
Semestre	6.50	Semestre	7.50	Año	7.50
Año	12.00	Año	14.00		

Número suelto en la capital 5 centavos.
En las provincias 6 centavos.

Pedido de trabajo

MECÁNICO competente se ofrece.—Dirigirse á calle Defensa 1208, Buenos Aires.

JOVEN DE 18 AÑOS, SE OFRECE PARA cualquier trabajo. Ocurrir á calle Estados Unidos N.º 1130. José M. Lizandro.

REPARTIDOR DE PAN se ofrece, pudiendo hacer tambien trabajo de peon. Dirigirse à la calle Cabildo esquina Blanco Encalada (Belgrano), Almacen del Pingo.

APRENDIZA adelantada planchadora se necesita, buen trato. Ocurrir á la calle Alsina 3236.

JOVEN sin pretensiones é instruido, que habla francés é inglés, con conocimientos de contaduría y escritura á máquina, se ofrece. Dirigirse á esta imprenta, Córdoba número 359.

PINTOR se ofrece por dia ó por un tanto, campo ó ciudad. Da informes de su conducta y capacidad.
Tiene los útiles de trabajo; escribir: Pintor Calle Paraguay 5575.

HOMBRE formal para casa de negocio ú otro trabajo cualquiera, se ofrece. Ocurrir á calle Suipacha número 269. J. O.

HOJALATERO ALEMÁN, recien llegado, solicita trabajo en su oficio ó de cualquier otra naturaleza. Dirijirse 25 de Mayo 449

JOVEN FORMAL que domina perfectamente el inglés, francés, alemán y español, con conocimientos completos de teneduría de libros se ofrece. Dirijirse á Cangallo 1543

Artículos en venta

SE VENDE UN ARMAZON 2 MOSTRADORES y una Fidelera todo nuevo por cualquier precio dirigirse á Miñones 2399 Belgrano.

Oferta de trabajo

APARADORA de zapatos de lona se necesita para trabajar en taller. Ocurrir á Méjico 1265. Pieza 11.

PINTOR SE PRECISA, calle Lavalle entre Libertad y Talcahuano. Casa Bren.

Personas buscadas

—Se desea saber el paradero de María Tellez ó de su hijo Diego García Tellez quienes antes vivieron en el Rosario calle General López 350 y también en calle Mendoza 355. Dirigirse á Ramón Alonso Tellez. Patio, barrio de San Bernardo linea de la Concepción provincia de Cádiz, España ó á Ricardo Salcedo en Rosario de Santa Fé (R. A.) calle Cochabamba 1752.

Ramón T. Paez—Se desea saber el paradero de este obrero, que se supone debe encontrarse en Chos Malal, para comunicarle urgentes asuntos de familia.

Se ruega á quien tenga noticias de Paez quiera comunicarlas à Silveria Paez de Quiroga, calle Alto Godoy 1156 (Mendoza).

Faustino Mainetti.—Se desea saber su paradero. Dirigirse á Alejandro Colombo, calle Ecuador 864.

—Se desea saber el paradero de Francisco Belli, albañil. Dirigirse á Alejandro Belli, San José 1262. Buenos Aires.

Agustin Lena.—Se desea saber el paradero de este trabajador, por asuntos que le interesan personalmente. Informar á Luis Podestá, en calle Patricios 1661.